



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

✕ @Gaceta_UNAM
f @UNAMGaceta

Ciudad Universitaria,
20 de junio de 2024
Número 5,485
ISSN 0188-5138



CONSULTA
GACETA
DESDE TU
CELULAR

gaceta.unam.mx



RETRIBUCIÓN SOCIAL

EL **CENTRO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA COMUNITARIA** ATIENDE
A LOS MÁS NECESITADOS EN LAS ZONAS DONDE HABITAN

COMUNIDAD | 4-5



Foto: Benjamín Chaires.

Premio al Talento del Bachiller Universitario

“Se requieren mentes brillantes y aventureras”

Reconocimientos en investigación científica y humanidades, creación artística, protección al medio ambiente y práctica del deporte

MIRTHA HERNÁNDEZ

Ante las complejas problemáticas que actualmente enfrentamos –como la emergencia climática, desigualdades sociales, crisis económicas y avances tecnológicos–, se requieren mentes brillantes y aventureras que den respuestas creativas y responsables.

Así lo afirmó el rector Leonardo Lomelí Vanegas al entregar el Premio al Talento del Bachiller Universitario 2024, donde manifestó a las y los galardonados que tienen el potencial de cambiar el mundo, mejorar nuestras comunidades y contribuir significativamente al bienestar social. “No subestimen nunca el poder de su visión y su dedicación”, remarcó.

Agregó que la Universidad Nacional estará a su lado, apoyándolos y brindándoles las herramientas necesarias para que puedan materializar sus proyectos de vida.

En la ceremonia efectuada en el Auditorio Alfonso Caso, Lomelí Vanegas también destacó que la formación que cientos de miles de alumnos reciben en esta casa de estudios los encamina a ser profesionales de excelencia y ciudadanos comprometidos.

“Estoy convencido de que, con su energía e ingenio, estas nuevas generaciones están llamadas a ser líderes en la búsqueda de soluciones a esos problemas. Les invito a que aprovechen al máximo las oportunidades que su *alma mater*, la UNAM, les ofrece; sigan explorando, aprendiendo y creciendo”, dijo Lomelí Vanegas.

Puntualizó que el premio es testimonio de la importancia que la Universidad otorga al talento, la creatividad, la constancia y al esfuerzo de las y los más jóvenes de nuestros estudiantes; y es también un recordatorio de que esas aptitudes deben ir acompañadas de acciones concretas que impacten positivamente a la sociedad.

“Hoy celebramos la voluntad y el compromiso de quienes representan lo mejor

de nuestra comunidad del bachillerato. En ustedes vemos reflejados los valores que esta casa de estudios promueve: el rigor académico, la integridad, el respeto y el ímpetu por aprender”, subrayó el rector, quien estuvo acompañado por la secretaria general de la Universidad, Patricia Dávila Aranda.

La directora general de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), María Dolores Valle Martínez, afirmó que los galardonados dan testimonio de tenacidad, determinación y compromiso con la sociedad. Reconoció su talento, esfuerzo, voluntad de seguir adelante, innovar e inspirar a otros.

Asimismo, el director general de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), Benjamín Barajas Sánchez, expuso que el premio reconoce a quienes tuvieron una labor sobresaliente en investigación científica y en investigación en humanidades, creación artística, protección al medio ambiente y en práctica deportiva. “Son jóvenes con capacidades y aptitudes especiales que los convierten en ejemplo para alumnas y alumnos del bachillerato universitario”, comentó.

En representación de las y los alumnos del CCH, Leonardo Arauz de Jesús, del plantel Oriente, expresó su preocupación por el cambio climático y sus consecuencias más visibles –huracanes, escasez de agua y récords históricos de calor–. Llamó a los tomadores de decisiones a llevar acciones claras para atender esa emergencia y establecer alianzas con los jóvenes, a fin de trabajar por un medio ambiente sano y sostenible.

En tanto, Melisa Areli Mancines Sánchez, de la Preparatoria 9, pidió a sus compañeros aplicar sus conocimientos con humanismo y aprovechar las oportunidades que les brinda la Universidad para el progreso de sus familias, de la comunidad y la sociedad en general. Agradeció el reconocimiento y conminó a los jóvenes a no parar nunca y no dejar de soñar.

En la ceremonia en la que participó también el titular de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa, Germán Álvarez Díaz de León, se entregó medalla y reconocimiento, en el área de investigación científica a Javier Gil García, de la Prepa 6; en investigación en humanidades a Melisa Areli Mancines Sánchez, de la Prepa 9; y en creación artística a Ana Patricia Arana Fernández, de la Prepa 5.

En la categoría de protección al medio ambiente, a Leonardo Arauz de Jesús, del CCH Oriente; y en práctica del deporte, a Emilio Cortés Tovar, del CCH Sur.

Además, se otorgaron seis menciones honoríficas y reconocimientos a profesores que fueron parte del jurado calificador del premio. *g*

Centro Universitario de Enfermería Comunitaria de la FENO

Un espacio con doble naturaleza: formación de estudiantes y apoyo social

TEXTO: ALEJANDRA DEL CASTILLO

FOTOS: DIANA MALDONADO

El Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC), de la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO), tiene una doble naturaleza: es tanto un espacio de formación como de atención comunitaria, explica Ana Rita Castro, responsable académica del CUEC, y añade: “El énfasis está en lo comunitario desde una estrategia de atención primaria”.

El Centro tiene varias tareas fundamentales: la atención en consultorios y la consejería en enfermería; la toma de glucemia capilar y presión arterial, además de sutura, curación de heridas y supervisión del seguimiento en la administración de medicamentos; y, como último punto, para las infancias existen actividades de estimulación oportuna, mientras que para los adultos mayores hay un acompañamiento al proceso de envejecimiento.

Los visitantes

Es muy de mañana y los pasantes de enfermería del Centro Universitario de Enfermería Comunitaria ya andan los caminos del barrio de San Luis Tlaxialtemalco, uno de los 14 pueblos originarios de Xochimilco.

Jair Roa y Janis Iran, de 23 y 22 años, visten sus uniformes blancos con azul



Algunas de sus tareas son la atención en consultorios y la consejería en enfermería; la toma de glucemia capilar y presión arterial, además de sutura, curación de heridas y supervisión del seguimiento en la administración de medicamentos

impecables y están listos para las visitas comunitarias. Sus pasos dibujan el camino a casa de Juan Carlos Gordillo, uno de los usuarios de San Luis. Vienen con la enfermera Leticia Garibay, ayudante del profesorado y

que en una labor formativa da acompañamiento y supervisión a los pasantes.

Ellos han dado seguimiento a Juan Carlos por 10 meses y van hasta él porque perdió una pierna debido a la diabetes, y le es difícil desplazarse. Llegaron a la historia de Juan Carlos porque uno de sus familiares acudió a la clínica y pidió que lo visitaran. Desde entonces los pasantes se han vuelto cercanos.

Le detectaron pie diabético y llegó muy tarde a recibir atención médica; esto sucedió hace año y medio. Juan Carlos dice que si no fuera por los pasantes del CUEC su otra pierna “ya se hubiera ido”. Para él la presencia de los universitarios significa que no está solo en esto. Su voz se rompe y las lágrimas brillan en sus ojos cuando dice: “Si tuviera que pagarlo, yo creo que ni trabajando 10 años podría hacerlo. Para mí es valiosísima la labor de los muchachos”.

Zoila Romualdo Pérez, maestra en Enfermería y responsable de la formación comunitaria en el CUEC, comparte que el último dato que tienen del centro de salud de la región es de una tesis en 2010, que reporta que el 46 % de las personas de la comunidad en San Luis Tlaxialtemalco no tenían acceso a los servicios de salud o a algún tipo de seguridad social.



● “Para mí es valiosísima la labor de los muchachos”, dice Juan Carlos.

Ana Rita Castro explica que la perspectiva comunitaria desde la que trabaja el Centro es desde la cercanía, donde “se toma en cuenta el contexto social de las personas, no solamente los datos clínicos que por supuesto son muy importantes, sino también sus determinantes y las condiciones de vida de la gente”.

Mensualmente, el CUEC puede atender hasta 200 personas usuarias y al trimestre otorga más de 2,000 servicios.

Entre flores

Los pasantes Arizbe Valdovino, Víctor Ocampo y Víctor Osorio ahora van al Mercado de las Flores de San Luis Tlaxialtemalco. Entre flores, suculentas y plantas en muchos tonos de verde, se acercan a los locatarios para ofrecer tomar la presión arterial y la glucosa de forma gratuita. Algunos, hombres y mujeres, acceden de inmediato y otros se lo piensan un poco. La población tiene un índice alto en hipertensión y diabetes, y conocer la información de sus resultados podrá ser un mensaje de alerta, una advertencia o un suspiro de tranquilidad.

Arizbe, de 24 años y originaria de Xochimilco, cuenta que en su experiencia ha ofrecido estos servicios a usuarios que nunca se han tomado la presión o la glucosa, y en ocasiones sus resultados se encuentran en los límites o pasan de éstos. En la atención primaria que dan los pasantes del CUEC, les ha tocado informar a las personas que sus valores no son normales y necesitan recibir atención.

Para los egresados en enfermería, detectar que la salud de algunos de los pobladores de San Luis Tlaxialtemalco no es la mejor, es una oportunidad de aprender en la práctica y cuidar a las personas desde una perspectiva comunitaria. Ése es el camino por el que algunos xochimilcas han llegado al CUEC: después de las pruebas reciben una invitación para elaborarles un historial clínico e implementar consejería en alimentación, por ejemplo, además de poder referirlos a un centro de salud.

Arizbe pertenece a la FENO. Cuando entró a la carrera, quería especializarse en obstetricia, pero la experiencia en el CUEC la ha cambiado y ahora piensa que su especialidad debe ser en Salud Pública.

“Realmente la atención en el primer nivel con los usuarios me encanta, aprecio interactuar con ellos y conocer toda su vida. Es la forma en que nosotros los podemos ayudar en la parte de la salud y no sólo enfocarnos en una enfermedad, sino en todo su panorama, desde la familia, su salud mental, la alimentación y todos los factores que intervienen en ellos para poder llegar a una salud apta”, cuenta Arizbe, quien ya cumplió con sus cuatro años de carrera.



La experiencia de Arizbe es similar a la de Itzayana Huitrón, tutora de los pasantes en el CUEC. También es originaria de Xochimilco y cursó su pasantía e hizo su servicio social en el Centro. Le ha tocado vivir momentos importantes en la comunidad como el terremoto de 2017 o la pandemia de Covid-19. Itzayana tiene muy claro que “el objeto de enfermería es el cuidado” y a través del conocimiento reconoce que el alcance de esta profesión es vasto y el beneficio a la comunidad es mucho mayor, por eso ella ha adoptado al CUEC para expandirse y destacar como enfermera en la docencia y la investigación.

Tres veces a la semana

¿Qué pasaría en un espacio de salud sin la labor de enfermeras y enfermeros? Para Fabiola eso sería imposible. Un viernes de mayo llegó a primera hora al CUEC para hacerse una toma de presión y de glucosa porque no se sentía bien. Tiene 61 años y viene al menos tres veces a la semana a monitorear sus niveles. Sabe que es diabética hace 24 años y frecuenta el CUEC desde que abrió hace casi 30 años.

La metodología con la que trabajan en el Centro se denomina “aprendizaje basado en la comunidad” y su objetivo es no considerar la salud desde la perspectiva biomédica; por el contrario, centrarse en quiénes son los enfermeros y enfermeras desde sus orígenes y formación, la sensibilización ante su profesión, su conciencia social y “promover la interculturalidad, ese diálogo entre el saber biomédico y el conocimiento de la comunidad”, dice Zoila Romualdo, y continúa: “Intentamos dialogar con los saberes de las personas y acompañar en ese cuidado”.

Chinampero

A unos minutos del CUEC está la chinampa de don Antonio Sánchez, un hombre en sus ochenta años. El día que lo visitaron Janis Iran, América Mendoza y Víctor Osorio –un

pasante de intercambio que viene desde la Universidad de Edimburgo–, el chinampero había empezado a trabajar desde las 10 de la mañana. Él sin su bastón no llegaría hasta el invernadero de plantas medicinales en el que tiene de todo: ruda, insulina, romero, cedro limón, sangre de Cristo para el cólico y hasta toloache. No tiene una preferida porque dice de ellas que “todas nos echan el hombro”. La chinampa es una colección de aromas enigmáticos.

Los pasantes le toman la temperatura, la glucosa y la presión a don Antonio. Sus resultados no son los mejores, pero entonces él argumenta que se siente bien y dice: “Si me sintiera mal, pues ni vendría”. Los enfermeros le preguntan sobre su proceso de adherencia al tratamiento y si se ha alimentado bien. Le recomiendan no comer pan ni tortilla para ese día, tampoco refresco. Le dan algunos consejos y le dicen que no olvide decirle a su esposa que le mande un trapo de algodón para cubrir la cabeza y sanen más rápido sus heridas. Don Antonio siente todavía que a su edad tiene que ver por los suyos y seguir trabajando mucho, pero siempre, muy cerca de él, está su nieto Javier, de 27 años, quien lo acompaña en el trabajo de la chinampa.

Pronto volverán los pasantes a hacerle un seguimiento, quizá para cuando ensemillen de cempasúchil en junio. Don Antonio sabe y tiene la esperanza de que en septiembre empiecen a florear.

Los pasantes del CUEC en 2023 atendieron a 718 adultos mayores, 918 adolescentes y adultos, y 449 niñas y niños.

Ana Rita Castro resume: “La extensión solidaria interprofesional y todos los servicios que se ofrecen en el CUEC no tienen ningún costo para la comunidad. El servicio social tiene ese carácter formativo y de retribución social, es una devolución que hace la Universidad para las comunidades, en este caso sobre todo a la de San Luis Tlaxialtemalco”. g

Ceremonia del Paso de la Luz de la FENO

La sociedad necesita profesionales con pasión para cuidar a los demás

Una de cada tres enfermeras y enfermeros obstetras del país se formó en la UNAM: Tamara Martínez Ruiz

DIANA SAAVEDRA

Aproximadamente una de cada tres enfermeras y enfermeros obstetras del país se formó en la UNAM, consideró la secretaria de Desarrollo Institucional de la Universidad, Tamara Martínez Ruiz, al participar en la Ceremonia de Fin de Cursos Paso de la Luz Generación 2021-2024, de la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO).

Ante los más de 400 jóvenes egresados y sus familiares, reunidos en el Centro de Exposiciones de la UNAM, Martínez Ruiz aclaró que en México enfrentamos una rea-

lidad desafiante. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, tenemos sólo 5.2 profesionales de salud por cada 1,000 habitantes, lo que nos sitúa entre los países con menor disponibilidad de personal del sector, cifra que no sólo refleja la escasez general, sino también una desigualdad regional significativa.

Agregó que entre 2000 y 2024 se titularon de la ENEO/FENO más de 6,000 licenciadas y licenciados en Enfermería y Obstetricia. La contribución de la FENO es potencialmente cercana al 30 %, aunque la mayoría de los recursos y unidades de salud están concentrados en áreas urbanas, dejando a las comunidades rurales en una situación de mayor vulnerabilidad.

Martínez Ruiz expresó: “Ustedes tienen la posibilidad de cambiar esta realidad. Han sido formados en habilidades técnicas y también en el arte del cuidado, que

debería ser una competencia humana en general. Como enfermeras y enfermeros no sólo estarán brindando tratamientos médicos, sino además esperanza, consuelo y apoyo emocional”.

Al hacer uso de la palabra, Rosa A. Zárate Grajales, directora de la FENO, comentó que la sociedad necesita profesionales que además del conocimiento tengan las habilidades, el corazón y la pasión para cuidar de los demás.

Zárate Grajales dijo a los jóvenes egresados: “En cada día de su ejercicio profesional recuerden que, más allá de los diagnósticos y tratamientos, están tratando con seres humanos que confían en ustedes. Que cada acción, por pequeña que parezca, tiene el poder de cambiar vidas. Que la empatía, la paciencia y la compasión son tan importantes como cualquier procedimiento quirúrgico”.

En ese sentido, mencionó que cada paciente es una historia única, una vida llena de sueños, miedos y esperanzas, y los hoy egresados administrarán cuidados, ofrecerán consuelo y apoyo emocional. Detentarán en sus manos el poder de aliviar el dolor, de regalar una sonrisa en medio de la adversidad, y de ser una luz de esperanza en los momentos de mayor agobio y oscuridad.

Además, enfatizó que mientras avanzan hacia el futuro, “recuerden siempre los valores que les fueron inculcados en la UNAM”, por lo que les pidió siempre ser compasivos, éticos y comprometidos con su profesión, buscando la excelencia.

El Paso de la Luz es un acto académico tradicional en la carrera de Enfermería, que representa la identidad y la disciplina profesional, donde la luz simboliza el conocimiento, los valores, principios y bases filosóficas que guían a estos profesionales, además de expresar un compromiso gremial para ejercer la carrera con bases éticas, científicas y humanísticas.

Este acto recuerda a Florencia Nightingale, considerada la promotora de la enfermería moderna, y quien también era llamada “la dama de la lámpara”, pues se la veía por las noches con una lámpara en las manos haciendo sus rondas solitarias, velando por las condiciones de los enfermos.

A la ceremonia acudieron también Thelma R. González Guzmán, directora de Enfermería de la Secretaría de Salud del gobierno federal; Alberto Caballero Palacios, director de Salud de la alcaldía Tlalpan; Fabiana Maribel Zepeda Arias, titular de la Coordinación Técnica de Programas de Enfermería del IMSS; y María Guadalupe Jara Saldaña, jefa nacional de Enfermería del ISSSTE. *g*





Foto: Benjamín Chairés.

Encuentro Académico en la Escuela Nacional Preparatoria

La educación es el instrumento más poderoso de transformación social

Del éxito que tengan las acciones que se lleven a cabo en los próximos años dependerá que la Universidad siga desempeñando un papel decisivo en la construcción de un mejor país: Patricia Dávila

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

“Tenemos la certeza de que las y los profesores del bachillerato de la UNAM tienen un sentido de corresponsabilidad y que se sumarán a la iniciativa de refrendar la convicción de que la educación es sin lugar a dudas el instrumento más poderoso para transformar a la sociedad y superar las brechas socioeconómicas y culturales que afectan a la nación mexicana”, expuso Patricia Dolores Dávila Aranda, secretaria general de la Universidad.

Al poner en marcha el XXIX Encuentro Académico de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) “Acciones para la salud y el bienestar docente: retos y oportunidades”, y Quioscos Universitarios para docentes, convocados por la ENP, la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO), en cola-

boración con diversas entidades de la UNAM, Dávila Aranda dijo que es fundamental la experiencia de las personas docentes “en un país que necesita hacer la diferencia con los jóvenes, y que además de educar grandes universitarios forme mejores personas”.

En el Auditorio Matilde Montoya Lafragua, de la Preparatoria 1, y de manera remota y simultánea con los planteles 7, 8 y 9, la secretaria general, destacó: “Del éxito de acciones que se lleven a cabo en los próximos años, profesoras y profesores, dependerá que nuestra Universidad siga desempeñando un papel decisivo en la construcción de un México mejor, pase lo que pase a lo largo de este siglo”.

La academia de la ENP es fundamental, continuó. “Ustedes son la pieza clave, son parte del proyecto educativo más importante de esta

nación, y son sin duda alguna constructores del prestigio que nos hace una de las mejores universidades de México y de Iberoamérica. Es por todo esto que la mayoría de los jóvenes del país eligen al bachillerato de la UNAM como la opción principal para su proyecto de vida”.

Salud y bienestar

María Dolores Valle Martínez, titular de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria (DGENP), expuso que la salud y el bienestar del profesorado son esenciales para la institución, ya que directamente se relacionan con la calidad de la enseñanza y por ende del aprendizaje.

“Cuando las y los docentes estamos y somos saludables, nos sentimos bien, y tenemos más energía y motivación para planificar y ejecutar nuestra docencia de manera efectiva, lo que se traduce en un mejor desempeño escolar del estudiantado”, resaltó.

Agregó que el bienestar de las personas docentes tiene un impacto significativo en el clima escolar: “Si estamos saludables podemos tener mejores relaciones con nuestros colegas y estudiantes, creando un ambiente positivo y colaborativo”.

El propósito del Encuentro fue proponer acciones para la salud y el bienestar docente que impacten de manera favorable en la formación integral del profesorado, a través de experiencias compartidas entre la comunidad académica.

Para ello, los Quioscos Universitarios convocaron a entidades y dependencias universitarias, instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil. De igual forma, se contó con actividades deportivas y culturales por parte de la Dirección General de Deporte Universitario y de la Coordinación de Difusión Cultural, quienes forman parte integral del proyecto de dichos quioscos.

Estuvieron en la inauguración Joaquín Narro Lobo, titular de la DGACO; Axayácatl Guzmán Roque, Jaime Cortés Vite e Isauro Figueroa Rodríguez, directores de las preparatorias 1, 5 y 6, respectivamente; además de Héctor Lecuona Gutiérrez, secretario de Asuntos Estudiantiles de la DGENP, así como funcionarios y representantes de entidades universitarias y del gobierno de Cdmx. [g](#)

Aval internacional por el cumplimiento de normas ISO

Recertifican el Laboratorio Nacional de Geoquímica y Mineralogía



Foto: Francisco Parra.

Es importante garantizar que estos espacios trabajen con la calidad requerida para proveer resultados y productos confiables:
María Soledad Funes

MIRTHA HERNÁNDEZ

El Laboratorio Nacional de Geoquímica y Mineralogía (LANGEM) recibió la recertificación para cuatro de sus laboratorios, por el cumplimiento con las normas ISO/IEC-17025:2017 “Requisitos Generales para la Competencia de los Laboratorios de Ensayos y de Calibración” y la ISO 9001:2015 “Sistemas de Gestión de la Calidad Requisitos”, así como la certificación Calidad UNAM.

La coordinadora de la Investigación Científica de la UNAM, María Soledad Funes Argüello, entregó las distinciones al titular del Instituto de Geología, Ricardo Barragán Manzo, así como a los responsables de los laboratorios de Cromatografía de Líquidos, Espectroscopías Atómicas, Fluorescencia de Rayos X y Edafología Experimental: Olivia Zamora Martínez, Javier Tadeo León, Rufino Lozano Santacruz y Lucy Natividad Mora Palomino, respectivamente.

Estos cuatro laboratorios fueron certificados internacionalmente en 2021 y la recertificación asegura la calidad de sus procesos para el periodo 2024-2027.

“Apreciamos y agradecemos su dedicación. Nos sentimos muy orgullosos de

ustedes”, dijo la coordinadora y subrayó que para la Universidad Nacional es importante garantizar que los laboratorios nacionales trabajen con la calidad requerida para proveer resultados y productos confiables.

Además, explicó, se reconoce que en dichos laboratorios se realizaron pruebas que fueron auditadas de forma confiable, proveyendo a sus usuarios de resultados repetibles y reproducibles, bajo condiciones similares, en cualquier otro laboratorio del mundo.

El LANGEM es una red de 22 laboratorios que contiene equipos de tecnología especializada para el análisis geoquímico y mineralógico de los institutos de Geología, Geofísica y de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, así como de la Dirección de Recursos Naturales del Instituto Tecnológico de Sonora.

Funes Argüello aclaró que se entregó el Certificado Internacional CMX-C-SGC-300-2024 por las normas ISO/IEC-17025:2017 “Requisitos Generales para la Competencia de los Laboratorios de Ensayos y de Calibración” y la ISO 9001:2015 “Sistemas de Gestión de la Calidad Requisitos”.

En la ceremonia, en la que estuvo la exdirectora del Instituto de Geología e integrante de la Junta de Gobierno, Elena Centeno García, también se entregó el Reconocimiento Calidad UNAM número 73, que distingue a los laboratorios de investigación y/o docencia con buenas prácticas en materia de calidad, mediante la implementación de modelos o normas internacionales.

La titular de la Coordinación de Gestión para la Calidad de la Investigación, de la Coordinación de la Investigación Científica, Flor Mónica Gutiérrez Alcántara, mencionó que las recertificaciones a estos cuatro laboratorios y el reconocimiento Calidad UNAM muestran que el LANGEM ha logrado el nivel máximo de calidad.

Asimismo, recalcó que las recertificaciones internacionales son reconocidas *de facto* en 200 países. “Es decir cualquier informe de resultados que provean estos laboratorios serán reconocidos en automático por estas naciones, por el Organismo Internacional de Energía Atómica, todas las autoridades geológicas, geofísicas, porque esa es la marca de calidad que en el mundo hemos establecido y entre todos consolidado”, aseveró.

Hizo un reconocimiento al personal de dichos laboratorios, pues expuso que certificarlos y acreditarlos no es fácil, demanda establecer una cantidad importante de procedimientos y estar al nivel en que se encuentran en la frontera de la ciencia, validar métodos, proveer evidencias de que los equipos con los que trabajan están calibrados y operan correctamente, entre otros aspectos.

En su oportunidad, el director del Instituto de Geología, Ricardo Barragán Manzo, también destacó el trabajo del personal del LANGEM para obtener las certificaciones y que cristaliza el esfuerzo de muchos años.

Subrayó la calidad de los datos que se generan en estos laboratorios de la UNAM, en lo atractivo que resultan para otras instancias académicas y gobiernos, los cuales les demandan servicios y que éstos ayudan a que la Universidad pueda obtener mayores recursos.

Fabiola Vega García, técnica académica responsable del Sistema de Gestión de Calidad del LANGEM, coincidió en que las recertificaciones garantizan que se ha dado evidencia de que los procesos realizados en los laboratorios son de la más alta calidad y que fortalecen también la formación de recursos humanos altamente especializados.

De igual forma, dan muestra del compromiso que como institución se tiene para implementar una cultura de calidad y de mejora continua. *g*

Con este trabajo, las hermanas Mariana y Gabriela Fernández Mejía, junto con Krista Juliette Ley Moreno, obtuvieron el primer lugar en el XXXII Concurso Universitario FERIA de las Ciencias, la Tecnología y la Innovación

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

Mariana y Gabriela Estefanía Fernández Mejía, junto con Krista Juliette Ley Moreno, alumnas del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), plantel Sur, desarrollaron un destilador que convierte agua contaminada en potable a través de un proceso de evaporación-condensación que utiliza como fuente energética la radiación solar.

El proyecto “Obtención de agua potable usando un destilador solar mejorado” se caracteriza por incluir varias innovaciones y mejoras en relación con los aparatos convencionales que se utilizan para este fin. Los resultados conseguidos mostraron que dicho desarrollo generó entre un 79 y 87 % más de agua pura que otros artilugios convencionales.

Con este trabajo, bajo la asesoría del profesor Justino Fernando Silva Zárate, obtuvieron el primer lugar en la modalidad diseño innovador del XXXII Concurso Universitario FERIA de las Ciencias, la Tecnología y la Innovación, avalado por la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica (CVTT).

El objetivo del proyecto, explicó Krista Juliette Ley Moreno, quien cursará el quinto semestre de bachillerato, era aumentar la eficacia de los destiladores y obtener un mínimo de hasta cuatro litros por día aquí en Ciudad de México.

“Va dirigido a las comunidades donde hay cuerpos de agua, por dar algunos ejemplos Guerrero y Oaxaca; esos lugares son más cálidos y hay más radiación solar, y tal vez se podrían obtener casi ocho litros por jornada”, comentó.

Hay muchas comunidades que viven alejadas de las ciudades y carecen de agua potable para beber y preparar alimentos, y están asentadas cerca de algún río, lago o mar contaminados o salados; además se encuentran en zonas de altos niveles de radiación solar durante el año, comentó.

“A las familias de esas comunidades va dirigido este proyecto, que les ayudará a



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Su funcionamiento, a partir de la radiación solar

Desarrollan alumnas del CCH Sur destilador de agua para comunidades rurales

resolver el problema de falta de agua potable para sus necesidades básicas”, resaltó.

Mariana Fernández Mejía, la más experimentada del grupo, quien ya ha realizado otros emprendimientos científicos, apuntó que este destilador presenta algunas mejoras respecto a otros. Ella está a punto de egresar del bachillerato y transmitió con su ejemplo la vocación científica a su hermana Gabriela Estefanía, que cursará quinto semestre.

“Me llamó mucho la atención ver cómo mi hermana trabajaba y el empeño que ponía, eso me motivó, ya que también me sentí atraída por la ciencia, la innovación, y así fue como quise participar en este proyecto, y obtener el mejor producto, siempre en la búsqueda del beneficio de los demás y cumplir los objetivos, que es llevar agua pura a las comunidades rurales”, relató.

Justino Fernando Silva Zárate, profesor de Física del CCH Sur, con experiencia en la docencia por más de tres décadas, compartió que por lo general cada ciclo escolar deja transcurrir las primeras semanas para notar “qué alumnos tienen más interés por la ciencia y están motivados, son quienes tienen un desempeño regular, normal, y lo único que hago es invitarlos a participar en este tipo de eventos”.

Su caso es quizá el único en todo el bachillerato universitario, ya que cuenta con dos patentes registradas, una en proceso y otra en evaluación, derivado de la motivación y el apoyo que ofrece a los estudiantes interesados en producir ciencia.

Ceremonia

En la ceremonia realizada en el Auditorio II del Sistema de Laboratorios para el Desarrollo y la Innovación del CCH Sur, las científicas en ciernes recibieron los diplomas que las acreditan con el primer lugar en la modalidad diseño innovador.

Ahí, Susana de los Ángeles Lira de Garay, directora del CCH Sur, remarcó el esfuerzo de las estudiantes y su profesor, y dijo que se trataba “de tener entre todos una universidad, una ciudad y un país mejores”.

Jorge Manuel Vázquez Ramos, titular de la CVTT, reconoció a Justino Silva “como máximo detentador de premios”, y enfatizó que el proyecto del destilador posee un enorme sentido común.

Estuvieron también Salvador Enrique Morales Herrera, coordinador de Propiedad Intelectual de la CVTT; José Antonio Altamirano Toledo, de la empresa ATFIL; así como representantes de la Confederación Patronal de la República Mexicana/Ciudad de México. g

Inaugura la DGTIC Laboratorio de Aprendizaje Digital



Foto: Francisco Parra.

Se propone consolidar un espacio propicio para el diseño de proyectos de investigación sobre modelos educativos

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) inauguró el Laboratorio de Aprendizaje Digital (LAD), cuyo propósito es consolidar un espacio propicio para el diseño y desarrollo de proyectos de investigación sobre la aplicación de modelos educativos, metodologías, tecnologías, además de sistemas innovadores y creativos para implementarlos en la educación mediada por tecnología digital en distintas modalidades.

Se trata de un sitio físico-virtual de carácter experimental, práctico e interdisciplinario, en el que la creatividad y la innovación se abordan con propuestas que surgen de la participación activa de estudiantes, docentes e investigadores universitarios.

Concebido como un ambiente colaborativo, multidisciplinario, tecnológico

y de innovación, el LAD fue diseñado bajo los principios de movilidad, conectividad, flexibilidad y con la capacidad de un espacio dinámico para favorecer los procesos creativos, de pensamiento y diseño en estudiantes, docentes, investigadores y participantes en general de estas propuestas.

En la ceremonia inaugural, el titular de la DGTIC, Héctor Benítez Pérez, resaltó la importancia de este espacio virtual para la entidad universitaria, puesto que “aquí se inició, hace 20 años, el Observatorio de Realidad Virtual Ixtli, una revolución en su momento, y que hemos querido mantener como espacio emblemático de la Universidad Nacional, y el cual se está reinventando”.

En ese sentido, dijo, con el LAD inicia una nueva era con varios proyectos, donde transita un grupo de personas y le dan validez a lo que están creando. “No sólo se trata de generar una suerte de documentos, de por sí valiosos, sino de verificar el impacto que éstos pueden tener en la propia comunidad universitaria, es decir, rediseñar, reimplementar. Esto es algo importante en una investigación, pero también en los procesos de generar servicios que apoyen a la comunidad”.

Marina Kriscautzky Laxague, directora de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la DGTIC, por su parte, explicó que el Laboratorio de Aprendizaje Digital es un espacio para poner a prueba los desarrollos tecnológicos educativos. “Es decir, como en cualquier *software* o herramienta tecnológica, es necesario verificar su funcionamiento y utilidad”.

Sin embargo, en el caso de estos desarrollos educativos, existe un elemento importante: es necesario saber si sirven para aprender, de ahí la necesidad de evaluarlos.

Por ello, dijo, el LAD pretende someter a prueba los recursos y herramientas digitales que se desarrollan en la DGTIC, mediante la Dirección de Innovación de Tecnologías para la Educación.

Apuntó que en este momento las áreas que comprenden el LAD se encuentran a prueba y evaluación por parte de estudiantes y profesores. “Lo importante es constatar si los alumnos aprenden con estos desarrollos”. Existen muchas herramientas tecnológicas para la educación, pero no necesariamente se prueban en función del aprendizaje de éstos.

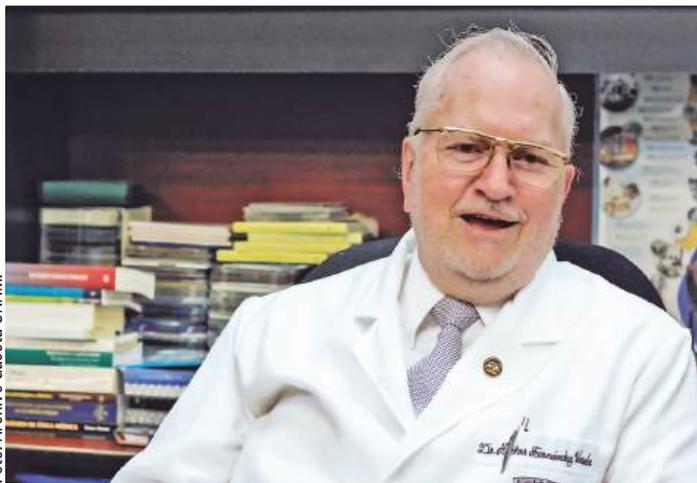
Las áreas del LAD, disponibles en el sitio web <https://labce.cuaieed.unam.mx/index.html>, –excepto la de realidad virtual–, son el espacio interactivo para el aprendizaje de las matemáticas, denominado *Matechavos*, diseñado desde un enfoque didáctico constructivista, dirigido a estudiantes de iniciación universitaria (nivel secundaria). “Está probado, sí sirve para aprender matemáticas”, indicó Marina Kriscautzky.

Asimismo, dijo, los *Laboratorios Inmersivos de Química*, que permiten a los estudiantes entrar y desenvolverse en un sitio recreado para manipular los instrumentos que les permitan realizar diferentes prácticas con las indicaciones adecuadas y en lugares seguros.

Además, *Noticias de la Revolución mexicana* (en evaluación), sitio web que contiene imágenes, videos y textos originales de tres momentos históricos: El porfiriato, la revolución maderista y México y sus revoluciones, en el que, en colaboración con la Filmoteca de la UNAM, los estudiantes disponen de una serie de clips de videos originales de la época que pueden descargar para que generen sus interpretaciones.

Asimismo, cuenta con la sección de *Microscopía virtual y recursos para estudios de la salud*, portal con imágenes de alta resolución de microscopía y macroscopía, realizado en colaboración con la Red de Macrouiversidades de América Latina y el Caribe con la participación de la UNAM y las universidades de República de Uruguay, de Buenos Aires y de Costa Rica. [g](#)

Foto: Archivo Gaceta UNAM.



● **Distinguido médico pediatra que ha dejado huella en la academia y el sector público.**

“Mi vida es la Universidad”, afirmó

Rinden homenaje a Héctor Fernández Varela Mejía

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Distinguido médico pediatra que ha dejado huella en la academia y el sector público, universitario excepcional y forjador de instituciones dentro y fuera de esta casa de estudios, Héctor Fernández Varela Mejía recibió un homenaje por parte de la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS) de la UNAM, entidad que dirigió durante 20 años.

Para dejar huella permanente de este reconocimiento, a partir de la edición XXI lleva su nombre el *Curso Anual de Actualización en Medicina del Adolescente y Adulto Joven*, que se realizó la semana del 17 al 21 de junio.

En una ceremonia celebrada en el auditorio de la DGAS, el titular de esta dependencia, Germán Fajardo Dolci, describió al homenajeado como un ser íntegro y congruente, extraordinario pediatra y funcionario público, que en la UNAM fundó y dirigió la hoy Facultad de Estudios Superiores Iztacala; mientras que fuera de ella fue el primer Comisionado Nacional de Arbitraje Médico y fundador de la Unidad de Pediatría del Hospital General de México.

Rememoró que en la UNAM ha sido profesor durante 50 años de muchas generaciones de médicos, tanto en Iztacala como en la Facultad de Medicina (FM), en pregrado y posgrado. Además, cuando fue alumno de la Escuela Nacional de Medici-

Ha sido profesor durante 50 años, así como forjador de instituciones. A partir de ahora, un curso de actualización médica llevará su nombre

na (antecesora de la FM) recibió clases de afamados profesores como Raoul Fournier Villada y José Laguna, entre otros.

“Un papel muy importante fue como integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM en tiempos difíciles, cuando ocurrió la huelga de 1999”, recordó Fajardo Dolci.

En el sector público fue subsecretario de Servicios de Salud en la entonces Secretaría de Salud y Asistencia, director general del Instituto Nacional de Pediatría y médico pediatra del Hospital General Centro Médico La Raza del IMSS.

Al referirse al *Curso Anual de Actualización en Medicina del Adolescente y Adulto Joven*, Fajardo Dolci comentó que se podría pensar que ese sector, justo al que dedica sus esfuerzos la DGAS, es mayoritariamente sano, pero no siempre es así.

“Los jóvenes son aproximadamente el 30 % de la población en el mundo, pero por medio de mecanismos como el Examen Médico Automatizado en la UNAM identificamos grupos de alta vulnerabilidad

con violencia social, familiar y sexual; problemas de salud mental como ansiedad, depresión e ideación suicida; enfermedades no transmisibles como obesidad, diabetes e hipertensión (a pesar de la juventud); accidentes; y adicciones al alcohol y las drogas, entre otros padecimientos”, detalló.

Por su parte, el exrector y exsecretario de Salud, José Narro Robles, leyó una semblanza de Fernández Varela Mejía, a quien describió como un amigo muy querido, maestro y colega extraordinario.

“Es un ser humano singular que combina inteligencia, bondad, solidaridad y trabajo. Lo aprecio y admiro porque ha hecho mucho por las instituciones médicas, por la UNAM y por la salud de la gente.”

Narro Robles agregó que Fernández Varela Mejía ha sido siempre un líder, desde que a los 25 años por invitación de Raoul Fournier Villada fue secretario de Servicios Escolares de la FM, hasta ahora, que muestra una gran capacidad de convocatoria para su homenaje.

Importancia de la salud mental

Héctor Fernández Varela Mejía agradeció el homenaje y las palabras de los presentes, a quienes reconoció su amistad y colaboración. “Ser universitario es creer en la Universidad y trabajar por ella”, afirmó.

Se dijo “un viejo universitario, que de sus 90 años de vida ha pasado 76 en la UNAM, a partir de que entré a la Preparatoria a los 15, y desde entonces aquí estoy, pues después fui alumno de licenciatura y especialidad. Mi vida es la Universidad”.

Al abordar el tema del curso, el homenajeado dijo que se necesitan más recursos económicos destinados a atender a los jóvenes estudiantes, sobre todo en el área de salud mental, con más apoyo psicológico y psiquiátrico para ellos.

Por último, Raúl Arcenio Aguilar Tamaño, secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria, destacó la amplia trayectoria de Fernández Varela Mejía en la docencia y el servicio público. “Ha dejado huella dentro y fuera de la Universidad, bien sea a favor de la niñez, de las nuevas generaciones de médicos y del propio desarrollo de la UNAM”.

“Por eso, el curso que hoy inauguramos refrenda el análisis e intercambio de temas tan cruciales como la salud mental y emocional”, señaló al dar por iniciados los trabajos académicos del curso.

En el presidium también estuvo Gabriel Rivero González, titular de Atención Médica de la DGAS y quien dirige el curso; mientras que entre los asistentes, quienes abarrotaron el recinto, hubo colegas, discípulos, familiares y amigos del homenajeado. g

Ha sido director de los departamentos de Sismología y Vulcanología, y ha formado investigadores hoy muy reconocidos en el país

DIANA SAAVEDRA

Desde su llegada a México, en 1971, y su incorporación al Instituto de Geofísica (IGf) dos años después, Shri Krishna Singh Singh –nacido en la India, con estudios de maestría y doctorado en la Universidad de Columbia– ha tenido un gran compromiso con la UNAM y las tareas que se desarrollan en el Instituto día a día, comentó José Luis Macías Vázquez, director del IGf.

Durante el homenaje al ingeniero en minas por sus 50 años de labor ininterrumpida en nuestro país, Macías Vázquez recordó que Singh Singh es una persona muy querida en el IGf y en el Instituto de Ingeniería. Con el apoyo de la Organización de Estados Americanos llegó a México en 1971, y se estableció en el IGf en 1973. Ha sido director de los departamentos de Sismología y Vulcanología, y ha formado investigadores hoy muy reconocidos en el país.

Macías Vázquez enfatizó: “Ha tenido un gran compromiso con la Unión Geofísica Mexicana, con la *Revista de Geofísica Internacional* –a la que siempre ha apoyado con ideas y publicaciones sobre la sismicidad en México– y desde nuestra perspectiva su labor ha sido muy importante por todos los trabajos que ha realizado sobre el origen de los sismos o su relación con los tsunamis”.

Durante el homenaje, efectuado en el Auditorio Tlayótl-Ismael Herrera Revilla, Mario Ordaz Schroeder, investigador del Instituto de Ingeniería, recordó que a inicios de los años 80 Singh Singh estudió los catálogos de grandes temblores en México y observó anomalías respecto a la relación de Gutenberg y Richter, porque había más temblores en cierto rango de magnitudes y esto modificó los modelos que se utilizan para el peligro sísmico.

Ordaz Schroeder consideró: “Shri fue muy importante en la construcción de las redes de medición –de movimiento débil y movimiento fuerte– en Guerrero, la red de GPS. Ha sido el cerebro y corazón de éstas que son herramientas importantísimas para el desarrollo científico. Además estudió cómo se escala el movimiento del suelo con la magnitud, lo que llevó a cambiar la idea de que la aceleración estaba limitada por las características de los materiales, y se nos

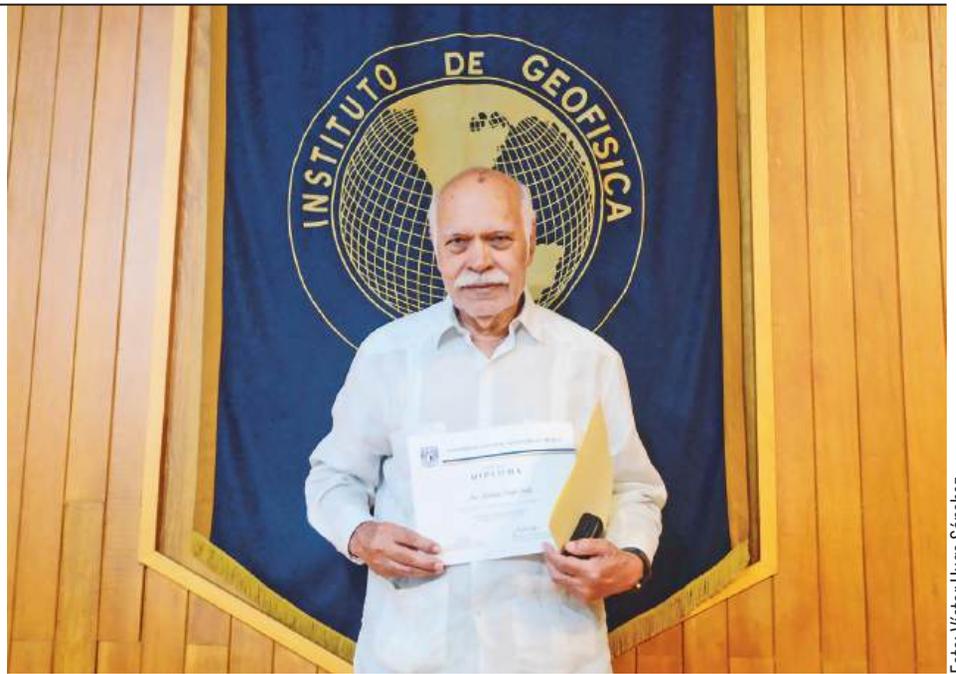


Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Especialista en temas de sismicidad en México Celebra el Instituto de Geofísica aportes de Shri Krishna Singh

hace ver que los temblores de muy grande magnitud generan energía que está muy lejos, lo que sirvió para entender la manera de simular temblores grandes a partir de los pequeños”.

Gerardo Suárez Reynoso, investigador del IGf, rememoró ser parte de las primeras generaciones de la Ingeniería en Geofísica, por lo que las enseñanzas de Shri Krishna fueron claves y su labor docente ha sido uno a uno, mostrando cómo hacer ciencia de manera crítica, racional y basada en datos.

Suárez Reynoso reflexionó: “Lo que celebramos es que Krishna está aquí, continúa igual de activo, inquisitivo, y sigue siendo un feroz crítico del trabajo que se hace, con base en documentación científica, la calidad de los datos y el raciocinio, que es evidentemente lo que aprendimos de él y el método científico”.

“Como buen maestro no enseña por horario, sino que su presencia educa, es alguien a quien mirar, que influye, da ánimos”

Por ello, puso el reto a los asistentes de encontrar un artículo sobre la sismicidad en México o el peligro sísmico en el que no aparezca el nombre de Singh.

Finalmente, Juan Manuel Espíndola Castro, investigador del IGf y primer estudiante mexicano de Singh, destacó que se rinde homenaje a una figura a la que muchos desean seguir, cuyos seminarios de cinco minutos son memorables, y “como buen maestro no enseña por horario, sino que su presencia educa, es alguien a quien mirar, que influye, da ánimos y permite identificarnos con esta área. Ha formado una escuela y eso es a lo que aspira todo investigador”.

Al reconocimiento al investigador nacido en la India en 1946, galardonado con los premios Universidad Nacional y Nacional de Ciencias y Artes, se unieron Arturo Iglesias, jefe del Servicio Sismológico Nacional, y vía remota Luciana Astiz, de la Fundación Nacional de Ciencia; Félix Rodríguez, posdoctor en la Universidad del Sur de Florida; y Xyoli Pérez Campos, directora del Sistema Internacional de Vigilancia de la Comisión Preparatoria para la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. *g*

Se trabaja en ello tanto en el Centro de Investigaciones de Diseño Industrial como en un seminario especializado en aspectos incluyentes

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

La atención de las personas con discapacidad es uno de los temas de interés del Centro de Investigaciones de Diseño Industrial (CIDI) de la Facultad de Arquitectura (FA).

En esa Facultad también se cuenta con el Seminario de Arquitectura y Diseño Incluyentes (SADI), donde se atienden problemas de accesibilidad y participan profesores de las cuatro licenciaturas que se imparten: Arquitectura, Diseño Industrial, Arquitectura del Paisaje y Urbanismo, “y nos apoyamos en el trabajo de otros especialistas como diseñadores gráficos, psicólogos, economistas o sociólogos”, compartió su coordinador, Mauricio Moyssén Chávez.

En ese espacio académico, creado en 2005, se llevan a cabo tres ejes de acción: investigación aplicada sobre discapacidad y accesibilidad; educación y divulgación; y diagnóstico y recomendaciones sobre accesibilidad. Por ejemplo, “hemos logrado que se incluya como asignatura el tema de la accesibilidad en tres de los planes de estudio de la Facultad”.

Al dictar la conferencia *Oportunidades de las nuevas tecnologías para atender a las personas con discapacidad*, añadió que en ese Seminario se atienden cuatro grandes grupos de discapacidades: física (de miembros superiores e inferiores), sensorial, cognitiva y psicosocial. Pero también se consideran otros grupos vulnerables, entre los que se encuentran las personas de la tercera edad, mujeres embarazadas, niños, personas de tallas extremas (con obesidad, tallas pequeñas o gigantes), e incluso la población zurda, que en ocasiones es desatendida al momento de diseñar objetos.

Al participar en el Martes Coloquial del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología (ICAT), el experto señaló que “para nosotros es fundamental que las personas usen un objeto de manera cómoda, con seguridad y autonomía, elementos que sumados nos llevan al concepto de dignidad”.

Explicó que es importante distinguir entre igualdad (dar lo mismo a todos) y equidad (dar a cada quien lo que necesita). Por ejemplo, desde el año 2000 se incluyeron en el entonces Distrito Federal las mascarillas braille, para que las personas ciegas puedan emitir su voto durante las elecciones, o un embudo con el cual colocan las boletas en la urna, o módulos

Arquitectura aborda la discapacidad desde distintas perspectivas



móviles para personas con discapacidad o de la tercera edad, gracias al diseño de una egresada del CIDI.

El profesor de la FA alertó que hay muchas personas con discapacidad temporal, permanente o progresiva, que requieren auxiliares de marcha, por factores como la edad; son quienes necesitan muletas, andaderas, sillas de ruedas, etcétera.

Desde la antigüedad, recordó Moyssén Chávez, no sólo se ha tratado de atender esta necesidad, sino que se ha buscado la similitud con el miembro amputado. Hoy los egresados diseñan triciclos para niños con problemas de motricidad y coordinación, muletas adaptables o un juego que permite a un pequeño con capacidades diferentes jugar con otros niños, haciendo posible su integración social, al tiempo que en el ICAT se ha desarrollado un “sistema *wearable* para evaluación biomecánica de movilidad de la columna y articulaciones finas por sensores inerciales”, a fin de mejorar la calidad de vida de las personas.

El ingenio de los diseñadores del CIDI es notable: tomando como base un juguete mexicano, el “atrapa-novios”, Juan Carlos Sebastián diseñó el *socket* de prótesis, “que es la parte más delicada porque está en contacto directo con el cuerpo, y el muñón cambia de forma y volumen, e implica un gasto cada vez que se modifican las medidas del brazo o miembro amputado”. Gracias a este sistema, que fue motivo de una patente, se puede ajustar de manera natural.

En el ICAT, resaltó Mauricio Moyssén, se desarrolla investigación que puede servir

de fundamento “para los trabajos de investigación aplicada que hacemos nosotros”.

Así, el académico propuso crear una Red de Investigación Aplicada de la UNAM que permita desarrollar proyectos conjuntos, fomentar el trabajo colaborativo entre distintas entidades, sumar conocimientos y habilidades, compartir experiencias y aprendizajes, ofrecer soluciones integrales a los problemas, optimizar los recursos humanos y materiales, aumentar la eficiencia, la productividad y la difusión.

En la Universidad, que responde a la realidad del país, se enfrentan diversos retos. “Hacemos esfuerzos muy importantes, cada quién desde su posición, para mejorar las condiciones de vida de las personas. Ejemplo de ello es el CIDI y el SADI, donde hemos desarrollado proyectos de investigación con distintas dependencias, como las facultades de Ingeniería o Psicología, la Escuela Nacional de Trabajo Social, institutos como el de Ingeniería o instancias como el Laboratorio de Aplicaciones Interactivas para la Neuro-Rehabilitación del Instituto de Fisiología Celular”.

Sin embargo, reconoció, “por ello se requieren más proyectos colaborativos que impidan desaprovechar los recursos internos y externos”.

En la consecución de esa meta, el CIDI y el SADI pueden aportar 14 profesores de carrera y 19 técnicos académicos, laboratorios de investigación aplicada y de materiales, impresoras 3D y capacidad de conjuntar información y propuestas de diversas especialidades, concluyó. g



Trabajo permanente que estudia las fronteras de México

La UNAM hace propuestas sobre personas migrantes

Desde 2019, los desplazamientos de poblaciones evidenciaron una dinámica sin precedentes que ha derivado en una emergencia social que persiste hasta la fecha: Mario Luis Fuentes

DIANA SAAVEDRA

El proyecto “La UNAM en las fronteras de México” realiza un trabajo permanente –junto con entidades académicas de esta casa de estudios, instituciones de educación superior de México y de Estados Unidos, así como con organismos internacionales– en favor de las personas migrantes y con el objetivo de plantear propuestas para enfrentar el fenómeno de la movilidad forzada que se presenta en las fronteras norte y sur.

El encargado del proyecto e investigador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, Mario Luis Fuentes Alcalá, recordó que en 2019 las caravanas de migrantes evidenciaron una dinámica sin precedentes de desplazamiento de poblaciones que derivó en una emergencia social que hasta la fecha persiste.

Por ello, se planteó la necesidad de reconocer y fortalecer las redes de trabajo de la Universidad Nacional, sus expertos y la labor efectuada mediante servicio social y prácticas profesionales en los sitios donde se registra el fenómeno.

Explicó que lo anterior ha confirmado la confianza que la sociedad civil tiene en los egresados de la UNAM, por lo que suelen acercarse a pedir apoyo ante violaciones de los derechos humanos; para la mejora de los espacios que funcionan como albergues para la población desplazada y migrante, como la implementación de sistemas de paneles solares o de captación del agua; y servicios médicos, de enfermería u odontológicos, entre otros ejemplos.

En ese sentido, resalta el efecto que tiene la presencia de jóvenes de servicio social en diversos sitios, y nos refiere la necesidad

de fortalecer las acciones, dimensionarlas y reconocerlas, afirmó Fuentes Alcalá.

Asimismo, se han realizado seminarios y foros en colaboración con instituciones educativas y de investigación, tanto de la frontera sur como norte, con el objetivo de construir propuestas colectivas en favor de la inclusión social y la protección de los derechos de las personas desplazadas que se encuentran en nuestro país.

En esos eventos se comparten las experiencias de trabajo de diferentes entidades de la UNAM, como las facultades de Arquitectura y Medicina Veterinaria y Zootecnia; los institutos de Geografía y el de Investigaciones Jurídicas, así como el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, entre otros.

A partir de esos espacios se busca, también, articular una red integrada por académicas y académicos de universidades y centros de investigación en regiones fronterizas, así como organismos internacionales, como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones.

Imagen de lo que sucede

El también miembro del Patronato de la Universidad destacó que el quehacer conjunto ofrece una imagen de lo que sucede realmente en estos territorios, los cuales están bajo dinámicas sociales complejas; con el conocimiento se proponen soluciones a los tomadores de decisiones.

Agregó que en las actividades realizadas por los recién egresados e investigadores de la UNAM hay un esfuerzo para el diagnóstico de lo que acontece, a fin de ofrecer elementos para mejorar la política pública en beneficio de las poblaciones migrantes.

Fuentes Alcalá informó que, como parte del proyecto se llevará a cabo un foro en octubre próximo, en Tapachula, Chiapas, para seguir con el conocimiento de lo que pasa, visibilizar más las redes de colaboración y construir mayores vínculos.

Además, próximamente se firmará un convenio de colaboración con ACNUR para apoyar en la revalidación de estudios a personas desplazadas con estatus de refugiado; se fortalecerán acciones mediante el Centro de Enseñanza para Extranjeros de la UNAM para la enseñanza del español y el intercambio cultural.

Con el apoyo de la Secretaría General de la Universidad Nacional se construye un sitio electrónico que incluirá reportes relacionados con el tema.

Finalmente, comentó que también se prevé que en 2025 se realice en Ciudad de México un encuentro de investigadores para compartir avances y experiencias. *g*

En México, muchos menores se encuentran en las maquiladoras clandestinas, o han sido cooptados por el crimen organizado: Gabriela Ruiz, de Trabajo Social

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

De acuerdo con estimaciones del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 400 millones de niñas y niños en el mundo realizan actividades que ponen en riesgo su bienestar, señaló Carmen Gabriela Ruiz Serrano, profesora de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de la UNAM.

“En el caso de México el estimado de este y otros organismos asciende a 7.1 % de los casi 30 millones de niñas y niños que viven en el territorio nacional”, indicó.

En el marco de la conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, que se celebró el 12 de junio, la especialista comentó que existen diversas expresiones de trata de personas en una condición de esclavitud en el mundo contemporáneo. “Hay niñas y niños que se encuentran realizando actividades agrícolas, mineras y de explotación sexual”, anotó.

Explicó que para instancias internacionales como UNICEF, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Mundial del Trabajo (OIT), el trabajo infantil es toda aquella actividad que pone en riesgo el desarrollo biopsicosocial del niñas, niños y adolescentes.

En México no hay estadísticas fidedignas sobre el trabajo infantil, pues está vinculado a aspectos delictivos. “Por ejemplo, los menores que se encuentran en las maquiladoras clandestinas, o los que están en condiciones de explotación por parte del crimen organizado, que han sido cooptados para ser sicarios en un contexto de esclavitud”.

La experta dijo que para México tienen un estimado, antes de la pandemia, de 30,000 niñas y niños en un entorno de criminalidad. “Al estar vinculados con esta clandestinidad es difícil conocer cuántos son, pero sí sabemos que las expresiones son diversas: algunos son explotados a través de la mendicidad forzada en grandes ciudades, otros en zonas rurales para trabajar en los campos agrícolas; algunos más están relacionados con el fenómeno migratorio y otro grupo a la explotación sexual. Todas estas situaciones los colocan en una posición de vulnerabilidad”, mencionó.

En este fenómeno de movilidad humana que es la migración, en el que

Problema vinculado con la migración

Trabajo infantil, forma de esclavitud contemporánea



● UNICEF estima que 400 millones de infantes en el mundo realizan actividades que ponen en riesgo su bienestar.

México se ha convertido en un territorio de tránsito y de destino, vivimos también esta problemática vinculada con la niñez, desde el sur hasta el norte del país, subrayó Ruiz Serrano.

Perspectiva adultocéntrica

En la sociedad a veces nos parece normal ver a niños trabajando, y poco nos preguntamos por qué no están estudiando en las escuelas como corresponde a su edad y etapa de formación.

“Esto tiene que ver con una perspectiva adultocéntrica, en la que hemos privatizado el cuidado de niñas y niños, y cuando éstos no acuden a la escuela se atribuye a una responsabilidad únicamente de la familia, no a lo social o como una encomienda del Estado que debe garantizar el derecho a la educación”, cuestionó.

Ruiz Serrano dijo que esta situación se agudizó con la pandemia, cuando muchas niñas y niños dejaron la escuela por no tener acceso a clases en línea, y otros trabajaron porque sus padres enfermaron o murieron.

La especialista resaltó que los daños por no ir a la escuela son variados, profundos y definitivos en la formación de los menores. “La escuela es el segundo espacio de socialización después de la familia. No tiene que ver sólo con la transmisión de conocimiento, sino con una relación social y con la manera como niñas y niños traducen el mundo. La etapa entre los cero

y los seis años, llamada primera infancia, determina cómo ellos funcionarán en el mundo”.

El inhibir estas posibilidades de vivir la experiencia escolar conlleva una afectación en todos sus niveles: psicológico, social, emocional, cognitivo y físico. “Tienen problemas de lenguaje y de psicomotricidad, pues la escuela es un escenario que les permite desarrollar todas sus capacidades”, agregó.

Investigación en la UNAM

En la ENTS de la UNAM, Ruiz Serrano es responsable de la línea de investigación trata de personas, y la ha centrado fundamentalmente en el estudio y las afectaciones en contra de niñas, niños y adolescentes en el territorio nacional.

“Para la trata de personas como un delito de lesa humanidad hay 11 expresiones, como la explotación sexual, la laboral y la servidumbre doméstica, entre otras. Trabajamos a nivel de investigación en la Cátedra Extraordinaria de Trata de Personas, en la que mis alumnos han obtenido tesis premiadas. Esto nos ha permitido documentar el papel que desempeña el sistema económico, y cómo el neoliberalismo cosifica a niñas y niños, y esto ha alimentado la cultura adultocéntrica, en las que las personas adultas creemos que somos poseedoras de los menores y esto lleva a cuestiones de explotación”, finalizó la académica universitaria. g

Colabora con el Coneval en proyecto de investigación

Contribuye el PUED a estimar indicadores de pobreza en municipios de México



Por su complejidad, el trabajo se ubica en las fronteras del conocimiento

Laura Lucía Romero Mireles

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED) de la UNAM desarrollan un proyecto de investigación, con el objeto de conocer y en su momento aplicar los avances estadísticos, técnicos y teóricos para estimar los indicadores de pobreza en el ámbito municipal en el caso mexicano.

Enrique Provencio Durazo, coordinador del PUED, refirió que el seminario *Investigación de técnicas de estimación basada en modelos para indicadores de medición de la pobreza en los municipios de México* se enmarca en el convenio entre ambas instancias para trabajar la metodología que se utilizará en la próxima medición de pobreza municipal en el país.

Se trata de un afortunado caso de convergencia que se debe observar en todos los temas que requieren metodologías y procesos de medición. Es un proyecto que se ubica en las fronteras del conocimiento para mediciones tan complejas como la pobreza multidimensional municipal, expuso.

Todos los que vivimos en un municipio o alcaldía experimentamos de manera directa signos de avance o constatamos estancamiento. “El conocimiento confiable sobre el estado de las cosas y sus tendencias nos arroja un panorama certero”, añadió en el auditorio Ricardo Torres Gaitán del Instituto de Investigaciones Económicas.

Eso suscita mucho interés, más allá de los usos académico, técnico o político que hacemos de la información. Es la evidencia cotidiana contrastada con los instrumentos de información que generan instituciones y universidades. “Esperamos que sean los que se empleen en la política pública, en los programas que tienen necesidad de un mejor conocimiento de la situación municipal”, detalló Provencio.

El universitario indicó: “Encontramos una convergencia del mejor conocimiento, información y técnicas disponibles, con las necesidades que tenemos todos desde el territorio, a partir de nuestros espacios vitales en los municipios”. Eso es lo que le da riqueza técnico-académica a esta experiencia, y señala la magnitud del trabajo que se hace en este tipo de proyectos.

En la inauguración del seminario, José Nabor Cruz Marcelo, secretario ejecutivo del Coneval, recordó que a lo largo de los años la metodología ha tenido que adaptarse a los cambios de las nuevas condiciones sociodemográficas de la población, sin embargo, siempre se ha

mantenido el rigor, la objetividad y la transparencia que la han caracterizado desde su primera aplicación.

Con la finalidad de seguir dando cumplimiento a este mandato, y robustecer la metodología multidimensional para determinar la pobreza, en este caso a nivel municipal, desde su diseño se ha contado con la colaboración de especialistas nacionales e internacionales en los campos teórico y técnico, por lo cual es técnicamente rigurosa y bien sustentada.

“Nos reunimos en este seminario para conocer las particularidades de la medición de la pobreza en los municipios de México, lo cual requiere un amplio esfuerzo técnico y humano, y saber qué están realizando otros especialistas nacionales e internacionales sobre los desarrollos estadísticos más recientes”, mencionó.

Este tema es fundamental para Coneval, por lo que ha tenido un constante intercambio con la academia debido al interés de los investigadores de aportar sus experiencias técnica y teórica a la medición de la pobreza con enfoque multidimensional en el contexto municipal.

El Consejo continuará con la discusión que sentará las bases para la estimación de las estadísticas oficiales en nuestro país en los siguientes años, sobre todo en el contexto de la siguiente medición de pobreza multidimensional en los municipios, que se llevará a cabo por parte del Consejo a partir de que el INEGI haga público el levantamiento de la encuesta intercensal de 2025, anunció José Nabor Cruz.

En el acto, donde estuvo presente Delfino Vargas Chanes, investigador del PUED, y Claudia Maldonado Trujillo, consejera académica del Coneval, sostuvo que esa instancia aspira a poner lo mejor del conocimiento científico al servicio de la deliberación democrática.

Hay que resolver desafíos conceptuales y metodológicos, pero sobre todo se deben subsanar enormes vacíos en la información disponible, opinó la experta.

En un país tan heterogéneo, con tantos rezagos y tan dispar en tantas dimensiones como México, esta información es especialmente importante para tener diagnósticos adecuados y poder tomar mejores decisiones, finalizó. *g*



Ambos se ejercen con gran violencia

Imperios, máxima expresión del patriarcado

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

Los patriarcados, como los imperios, se ejercen con gran violencia, y la violencia sexual sostenida ha sido necesaria para mantener tanto el orden imperial como el patriarcal, afirmó en la UNAM, Breny Mendoza, académica de la Universidad Estatal de California.

En la conferencia *Lectura Descolonial de la Violencia Sexual*, coorganizada por el Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) y la Red Feminismos, Cultura y Poder. Diálogos desde el sur, la experta señaló que ese fenómeno tiene una función importante en los sistemas de poder; dentro de la constitución de imperios, del colonialismo y del capitalismo, ha sido central para la estructuración de las sociedades.

Los imperios, explicó, son la máxima expresión del patriarcado, y la violencia sexual y el feminicidio no sólo son sus elementos constitutivos, sino que son esenciales para el sostenimiento del poder imperial.

Hoy, la violación de mujeres indígenas es endémica tanto en Canadá como en Estados Unidos. No sólo reciben el mayor índice de violaciones per cápita de todos los grupos étnicos raciales, sino que a diferencia de los demás, son perpetradas en su mayoría por hombres blancos y no por varones de su propio grupo. Además, el grado de violencia utilizado contra ellas es despiadado.

Aclaró que la violencia sexual no terminó con la abolición de la esclavitud, sino que se convirtió en un fenómeno endémico, incluso se intensificó contra los descendientes de los esclavizados. Los cuerpos de las mujeres negras se consideraron accesibles a todos los hombres blancos, incluso a los más empobrecidos.

Detalló que un tercio de las mujeres encarceladas del mundo están en Estados Unidos, y la mayor parte de ellas pertenecen a esos grupos de la población, que además han sido víctimas de violencia sexual antes de ser privadas de la libertad.

Dijo que el genocidio y la violencia sexual fueron armas estratégicas para la construcción del estado colonial en Norteamérica, pero esta historia es casi indistinguible de la historia en el sur, bajo los imperios ibéricos.

El mestizaje nace de la violación de las mujeres indígenas por parte del invasor europeo. Ello caracterizó al imperio español, donde el mestizaje y la lógica de eliminación operaron juntos. La violencia sexual sistémica de la época colonial también produjo el fenómeno del mulataje, concluyó.

En el encuentro realizado en formato híbrido, también participaron la socióloga Karina Ochoa Muñoz, de la UAM Azcapotzalco, y Lucía Núñez Rebolledo, investigadora del CIEG. *g*

Conferencia magistral en el IJJ

Humanismo, vinculado a la creación de una cultura nacional

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

El humanismo fue interpretado por muchos como lo humanitario; sin embargo, tiene que ver con un proceso largo en la vida del país, de creación de una cultura nacional que va a las razones de orden público, principalmente de Estado, para que la vida pública se haga moral y “los mexicanos vayamos hacia un universo de la moral pública”, indicó el magistrado Plácido Humberto Morales Vázquez, presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

En la conferencia magistral *El nuevo humanismo político y laboral*, organizada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, mencionó que recientemente, cuando el presidente de México se refirió al nuevo humanismo mexicano, “de inmediato evoqué mis años de estudiante, en los que conocí el texto de Samuel Ramos, *Hacia un nuevo humanismo*”.

Destacó que lo que Samuel Ramos busca explicar en dicho escrito, a partir de la ideología de la época, es la esencia del mexicano y su mundo. Qué es el mexicano y cuál es su papel ante el universo nacional.

Otro asunto que el filósofo mexicano trató en su texto son los valores. “Estamos en una discusión nacional sobre una temática vasta en relación con la moral pública, las leyes y las instituciones. Lo que para unos significan los valores, quizá para otros sea diferente. Es cierto, prevalece la subjetividad, porque en el ser humano hay cierto nivel de conciencia o de inconciencia, el mundo de lo espiritual nunca será igual para un pensador como Vasconcelos o como Antonio Caso, por ejemplo”.

“Entonces, el nuevo humanismo nos debe llevar a alcanzar los valores, tema que es preciso revisar porque lo que para algunos es bueno, para otros puede no serlo”, recalcó.

En la sociedad mexicana se ha dicho que la corrupción es un asunto cultural entre la población, porque no alcanzamos a construir una sociedad de la verdad, honesta. “¿Qué queda para hacer objetivos los valores?, la adquisición de conciencia individual para conseguir una conciencia colectiva, lo más numerosa posible”.

Para alcanzar la plenitud de una sociedad en la que prevalezca el humanismo como conciencia de la universalidad práctica de los valores sociales, es precisa la norma jurídica, “porque es en la que se sintetiza el deber ser, esa dualidad”.

Planteó que el deber ser es el puente entre lo material y lo espiritual (el conocimiento, la práctica de mayores valores universales en una sociedad). Para alcanzar la plenitud de una sociedad en la que prevalezca el humanismo como conciencia de la universalidad práctica de los valores sociales, es precisa la norma jurídica, “porque es donde se sintetiza el deber ser, esa dualidad”. *g*

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

La presencia de nuevas tecnologías como la inteligencia artificial (IA) complican aún más determinar qué noticias son fidedignas y crear una opinión pública informada y acorde con la realidad, ante ello es necesario que los usuarios de esas herramientas se eduquen y estén enterados, aunque eso sería “como arar en el desierto”, apuntó el periodista Raúl Trejo Delarbre.

“Cuando vemos una información que nos parece interesante y verosímil, porque nos llama la atención y creemos vehementemente en ella, somos capaces de replicarla sin comprobar que sea verdadera o falsa”, prosiguió durante la sesión inaugural de los conversatorios estacionales con premios Universidad Nacional, bajo el título “Los desafíos actuales de la migración, violencia y desinformación”.

En el encuentro organizado por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la UNAM, Trejo Delarbre, quien recibió el Premio Universidad Nacional 2023 en el área de Investigación en Ciencias Sociales, indicó que en México y el mundo, se leen cada vez menos los periódicos, se ha perdido la costumbre “de acudir a medios de comunicación profesionales, que pueden ser cuestionables, pero suelen hacer su trabajo y en ellos encontramos las noticias explicadas y, sobre todo, jerarquizadas”.

El académico del Instituto de Investigaciones Sociales expuso que el uso de IA es, cada vez más, un tema de interés en los medios de comunicación, de hecho, convivimos con aplicaciones de ese campo de la informática, como los navegadores para viajar en auto y chatGPT que tienen la capacidad de replicar con verosimilitud datos que se acumulan en grandes bancos de información, verdadera y falsa, lo que significa un enorme riesgo para la búsqueda de ésta.

Esos contenidos fraudulentos son más visibles cuando viajan en las redes sociodigitales, sobre todo, cuando son hechos de manera intencional. Por lo general, buscan en el plano político y en la vida pública reforzar prejuicios en la gente que ya tiene una opinión adversa o favorable.

Por su parte, Ana Melisa Pardo, investigadora del Instituto de Geografía de la UNAM y quien obtuvo el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2023 en el área de Investigación en Ciencias Sociales, apuntó que México es un país con una importante movilidad, se hace referencia a la expulsión de mexicanos hacia Estados Unidos, pero también somos una nación de tránsito, destino y retorno de migrantes.



● Hoy se ha perdido la costumbre de acudir a medios de comunicación profesionales.

Conversatorios con premios Universidad Nacional

La IA complica determinar si una noticia es fidedigna: Raúl Trejo

Hoy, el desplazamiento forzado por violencia es el tipo de movilidad que se registra en México, lo que ha llevado a la transformación del espacio donde se establece la población migrante. Las propuestas hechas durante las recientes campañas presidenciales para atender el tema de movilidad y la violencia en México tienen que ver con atender las causas estructurales, pero nada en concreto.

En ese proceso, se planteó, por ejemplo, renegociar con Estados Unidos la política migratoria; sin embargo, en México existen avances significativos en el tema, “por lo que es más importante buscar cómo aplicar esa política, algo de lo que poco se trató en campaña”.

Asimismo, se habló de “garantizar los derechos humanos de estas personas, pero no sabemos qué significa eso, y ese es un asunto pendiente. Deben materializarse las propuestas que hizo en su momento la hoy virtual presidenta, ir más allá de atender causas estructurales”.

Mencionó que México fue uno de los primeros países en presentar una propuesta de ley migratoria y contar con ella, aunque no es suficiente para atender el problema. Además, también se dispone de leyes de inclusión, que no necesariamente son pensadas para atender el tema migra-

torio, pero que involucra a esa población en territorio mexicano.

Recalcó la necesidad de atender la movilidad y la violencia en México, así como el desplazamiento forzado por violencia, una cuestión cada vez más compleja de la que no se habla mucho. “Es preciso que las autoridades atiendan a la población en condición de movilidad, tarea que se deja a las organizaciones no gubernamentales, las cuales dependen de recursos económicos de otros y del trabajo voluntario”.

Destacó la importancia del papel de los medios de comunicación en este tema, porque empiezan a llevar cierto discurso en torno a si es buena o mala esta situación, pero no se trata de eso, sino de cómo atender una realidad del país que empeorará de no tomarse en cuenta.

El conversatorio fue inaugurado por el director del CEIICH, Mauricio Sánchez Menchero, quien indicó que el propósito de estos diálogos es reflexionar en torno a asuntos “que no son tan cercanos en nuestro trabajo académico cotidiano”.

La variedad de perspectivas y experiencias de temas y disciplinas, enriquecerán cada conversatorio ofreciendo a los públicos interesados una visión completa y actualizada de los avances en diferentes campos de investigación. *g*

Concluye en la UNAM diplomado sobre este tema

El mundo necesita más expertos en ciberseguridad

De acuerdo con el Consorcio Internacional de Certificación de Seguridad de Sistemas de Información se requieren 3.4 millones de profesionales adicionales trabajando en esta área

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Un heterogéneo grupo de 33 personas provenientes de diferentes instituciones públicas y privadas concluyeron el Diplomado en gestión de la ciberseguridad, que ofreció el Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología (ICAT) de la UNAM y coordinó el investigador de esa entidad, José Luis Solleiro Rebolledo.

“La ciberseguridad es fundamental para proteger la privacidad de los individuos. En la era digital, nuestros datos personales están dispersos por todo el mundo y terceros pueden acceder a ellos y utilizarlos sin nuestro consentimiento. Una buena gestión de la ciberseguridad nos permite proteger nuestra información y cuidar nuestra privacidad”, afirmó María Herlinda Montiel Sánchez, directora del ICAT.

Durante la ceremonia de clausura del Diplomado, en la que se entregaron diplomas a los 33 egresados, la funcionaria agregó que, de acuerdo con el Consorcio Internacional de Certificación de Seguridad de Sistemas de Información (ISC² por sus siglas en inglés), se necesitan en el ámbito 3.4 millones de profesionales más trabajando en ciberseguridad, además de que el 70% de las empresas que participaron en una encuesta de dicha organización afirmaron que no hay suficientes talentos disponibles.

“Por eso considero un acierto que hayamos lanzado esta iniciativa en la que hemos tenido la participación de profesionales de los sectores público, privado y académico. Hemos conjuntado un grupo de profesores de la UNAM, consultores en ciberseguridad, funcionarios públicos a cargo de este tema y profesionales de empresas usuarias de servicios de ciberseguridad. Gracias a este equipo hemos



Foto: Francisco Parra.

● Egresaron 33 alumnos provenientes de diferentes instituciones públicas y privadas.

tenido una evaluación muy buena por parte de los participantes”, comentó.

Montiel Sánchez consideró que la importancia de la ciberseguridad radica en que los ataques cibernéticos pueden tener consecuencias graves y devastadoras. “Por ejemplo, un ataque de *ransomware* puede llevar a la paralización de operaciones de una empresa o institución”.

Además, se usan para obtener información confidencial, como números de tarjeta de crédito o información personal que puede llevar al robo de identidad.

“También es importante para proteger la seguridad nacional, pues los ataques cibernéticos pueden interferir la infraestructura crítica de un país, como la energía, el agua y las comunicaciones, con consecuencias graves para su estabilidad.”, agregó.

En su oportunidad, Solleiro Rebolledo, organizador del diplomado, dijo que éste corresponde a la necesidad de formación de recursos humanos especializados, una preocupación de la UNAM, donde se ofrecen diversas iniciativas de este tipo.

Informó que cursaron el Diplomado alumnos de diversas instituciones como la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT); Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE); Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos

Personales (INAI); Guardia Nacional; así como de las cámaras de Senadores de los estados de Baja California, Querétaro, Nuevo León, Veracruz y Estado de México; del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación, la Academia Mexicana, Derecho Digital y Tecnológico, la Alianza México CiberSeguro y la Asociación de Internet MX.

De los ponentes, 16 fueron de empresas, siete de instituciones de educación superior, tres de instituciones gubernamentales, dos de asociaciones y uno de organismo internacional.

De los alumnos, con diferentes perfiles laborales, 19 fueron de instituciones de gobierno, ocho de asociaciones, cuatro de empresas y dos del Senado de la República.

Para el logro de la aplicación práctica de los conocimientos asimilados en esta actividad académica se realizaron, en equipo, 17 propuestas de estrategias de ciberseguridad para las organizaciones donde laboran los participantes.

En el evento también participaron Javier Juárez Mojica, comisionado del Instituto Federal de Telecomunicaciones; María Catalina Ovando Chico, directora general de Política de Telecomunicaciones y de Radiodifusión de la SICT; Adrián Alcalá Méndez comisionado presidente del INAI, y Liu Jiude, director general de Huawei México. g

Son más de 105 mil ejemplares

“El libro del verano” es entregado a jóvenes de educación media superior

La iniciativa “El libro del verano”, que encabeza la Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Coordinación de Difusión Cultural y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, busca acercar una misma historia a las y los jóvenes con la finalidad de reflexionar, conversar y disfrutar una lectura fuera del salón de clases.

“El libro del verano” de este 2024 es *Canción de protesta por lxs jóvenes detenidxs desaparecidxs*, de Daniela Rea y Adolfo Córdova, con ilustraciones de Rosario Lucas. Es un collage acústico de cientos de voces contra la desaparición forzada. Esta reimpresión de la publicación, de finales de 2023, tiene un tiraje especial de más de 105,000 ejemplares que se entregó gratuitamente durante las ceremonias de egreso de los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades y los nueve de la Escuela Nacional Preparatoria. El resto se repartirá a las y los demás estudiantes de manera escalonada.

La intención es crear, a partir de su lectura, una conversación íntima y personal entre la comunidad estudiantil, desde la dinámica propuesta de esta obra que muestra infinidad de ideas, voces y miradas que invitan a observarnos, a pensarnos y a formarnos como sociedad, fortaleciendo nuestras redes de apoyo.

Un texto para analizar

Canción de protesta, que forma parte de la exitosa colección de literatura juvenil Hilo de Aracne de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, es un proyecto realizado a muchas manos que aborda con sensibilidad, empatía y una narrativa auténtica el tema de la desaparición forzada. Es un canto colectivo en busca de la justicia, así como una exhortación a sostener la esperanza y resaltar el lado positivo de las subjetividades: un diálogo honesto y profundo que borra la indiferencia.

Daniela Rea y Adolfo Córdova crean una historia en la que Lupe, la protagonista sin identidad sexogenérica, nos cuenta sus ideas y nos adentra en la compleja situación que enfrenta al darse cuenta de la desaparición forzada. El relato también incluye a Gato Montés, personaje que se estructuró a partir del testimonio de un joven sobreviviente.

Ilustrado por Rosario Lucas, el texto aboga por la memoria, la justicia, la paz; pero también por la escucha, la empatía, la celebración, la risa, la paciencia y el amor, así como por la expresión vigorosa, política y polifónica de las juventudes. *Canción de protesta por lxs jóvenes detenidxs desaparecidxs* se nutre de alrededor de 400 referencias entre fragmentos de canciones, poemas, cuentos, novelas, testimonios, ensayos y entrevistas. Estas alusiones se distinguen con un color particular en la tipografía, detalle que le imprime un ritmo coral a la lectura y apoya el múltiple sentido narrativo de la historia.

Con la finalidad de extender esta iniciativa y que más personas puedan disfrutarla, *Canción de protesta por lxs jóvenes detenidxs desaparecidxs* también se encuentra disponible para descarga gratuita en el repositorio digital Open Access (librosoa.unam.mx) y se comparte con un código QR en las ceremonias de egreso del Colegio de Ciencias y Humanidades y de la Escuela Nacional Preparatoria, donde Daniela Rea, Adolfo Córdova y Rosario Lucas han firmado ejemplares y convivido con las y los alumnos que concluyen sus estudios de nivel medio superior.

Liberación en Open Access

Para conocer más actividades de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, te invitamos a seguir las redes sociales de [@librosunam](https://twitter.com/librosunam).

Libros UNAM

Se trata de *Canción de protesta por lxs jóvenes detenidxs desaparecidxs*, de Daniela Rea y Adolfo Córdova



● CCH Azcapotzalco.



● CCH Vallejo.



● CCH Sur.



● ENP 7.

Foto: Cortesía del IIE.



Hubo más de 250 actividades y 300 invitados Especialistas de la UNAM participaron en el Festival de Historia del Arte de Francia

México se convirtió en el primer país invitado de Latinoamérica. Expertos y estudiantes compartieron sus conocimientos a través de intercambios culturales e investigaciones

PERLA CHÁVEZ

Investigadoras e investigadores del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) de la UNAM participaron en la 13 edición del Festival de Historia del Arte en Francia, que se llevó a cabo del 31 de mayo al 2 de junio en el Castillo de Fontainebleau, el cual fue organizado por el Ministerio de Cultura y el Instituto Nacional de Historia del Arte de Francia.

Angélica Velázquez Guadarrama, directora del Instituto de Investigaciones Estéticas, mencionó que el propósito del evento fue divulgar la historia del arte, y por primera vez en la celebración del Festival se eligió como invitado a un país de Latinoamérica: México, por su riqueza cultural y artística. Además, este año se abordó el tema del deporte, con motivo de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París.

El Festival de Historia del Arte concentró a especialistas y alumnos a fin de que compartieran sus conocimientos a través de intercambios culturales y de sus investigaciones sobre arte contemporáneo, virreinal y moderno, entre otros. Asimismo, hubo

proyecciones de películas (dos presentadas por la Filmoteca de la UNAM), exposiciones, ferias de libros, talleres y conferencias.

La Universidad en Francia

En el encuentro se presentaron más de 250 actividades y participaron alrededor de 300 invitados, entre los cuales estuvo la delegación universitaria conformada por nueve ponentes del Instituto de Investigaciones Estéticas, como Rita Eder Rozencwajg, investigadora emérita, quien ofreció la conferencia magistral intitulada *El culto del sol y la observación científica en las pinturas de Frida Kahlo*.

Elsa Arroyo Lemus y Erik Velásquez García compartieron temáticas sobre *Trazar los orígenes de la Nueva España: estrategias de representación y prácticas locales*, y *La imagen teomórfica del cuerpo humano en el retrato maya clásico*, respectivamente.

Además, Elia Espinosa López habló sobre *Teatro Pánico: la reinención estético política del individuo y del grupo*; Cuahtémoc Medina González sobre *La problemática del llamado arte contemporáneo "indígena" en México*; y Angélica Velázquez Guadarrama de *Pintoras mexicanas del siglo XIX* y *Discusión sobre la historiografía mexicana, algunas figuras clave y la editorial Artes de México*.

En tanto, la conferencia de Deborah Dorotinsky Alperstein trató sobre *Fotografía etnográfica, entre ciencia y estética y Arte, artesanía o arte popular: ¿categorías obsoletas para las comunidades mexicanas?* Por su parte, las de Renato González Mello fueron *La fascinación por la arqueología en el arte mexicano* y *El muralismo mexicano*; así como la de Omar Olivares Sandoval, quien abordó el tema

de *La historia a distancia. Manet y la ejecución del emperador Maximiliano de México*.

Como parte del programa, también fueron convocados tres alumnos de posgrado de Historia del Arte de la UNAM, Aranza Arteaga Moctezuma, Erick García y Marisol Osorio Chávez, para participar en el Seminario Encuentro Internacional de Estudiantes, coordinado por el Centro Alemán de Historia del Arte en París, el cual se realizó previo al Festival. Ahí presentaron sus proyectos de tesis, recibieron retroalimentación y lograron fortalecer lazos con alumnos de otros países.

A decir de los tres estudiantes, la participación fue un parteaguas en sus vidas académicas, ya que también les brindó la oportunidad de hacer estancias de investigación sobre sus proyectos.

“Para los alumnos, este tipo de encuentros les cambia totalmente la perspectiva de su investigación respecto a sus tesis, pero también les abre el panorama, pues es como si entraran en otra dimensión donde ellos se pueden visualizar también en un contexto internacional”, destaca Velázquez Guadarrama.

Agrega que es importante resaltar el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM, liderada por Diana Tamara Martínez Ruiz, para la consolidación del evento.

La riqueza del arte de México

El que México haya sido el país elegido, a consideración de la directora, fue una oportunidad para dar a conocer a nivel internacional el patrimonio artístico nacional.

Asimismo, asegura que la UNAM fue la institución universitaria que marcó su presencia en el Festival, pues tuvo la mayor participación.

“La intervención de los académicos en un evento internacional de esta envergadura muestra cómo, a lo largo de casi 90 años, el Instituto de Investigaciones Estéticas ha logrado posicionarse como un referente innegable en el estudio del arte mexicano, latinoamericano y de las prácticas artísticas y culturales en el contexto global”, precisa la especialista en arte del siglo XIX.

Velázquez Guadarrama explicó que uno de los retos de las ponencias fue adecuar temas para un público extranjero que no cuenta con muchos referentes sobre la cultura mexicana, por lo tanto, fue distinto a dirigirse a los alumnos, quienes suelen ser su público especializado.

Concluye afirmando que “se cumplió con el propósito de la divulgación, pero también de las expectativas de los asistentes respecto a la información que se les presentó”. g

Festival Internacional de Cine UNAM 14

Un vistazo a las ficciones de la programación *Ahora México*

Este año la selección mexicana se compone de nueve películas, las cuales competirán por el Puma de Plata, el premio más importante que entrega FICUNAM

RAFAEL PAZ

Si algo demuestra la programación de *Ahora México* en el décimo cuarto Festival Internacional de Cine UNAM (FICUNAM) –del 13 al 20 de junio–, es que “el cine independiente que se está haciendo acá en nuestro país es cada vez más variado”.

Así lo asegura Maximiliano Cruz, director artístico del evento, y añade: “Cada año se hacen más filmes en lugares distintos a la Ciudad de México. También hay más mujeres directoras realizando películas y existe toda una tendencia de colectivos produciendo. Digamos que el cine mexicano está más vivo que nunca y *Ahora México* es una muestra importante”.

Este año la selección mexicana se compone de nueve películas, las cuales competirán por el Puma de Plata, el premio más importante que entrega FICUNAM. A continuación cuatro de las ficciones que se incluyen en el programa.

El mirador

En apenas su tercer largometraje, Diego Hernández es ya un veterano de FICUNAM. Debutó en 2021 en sus pantallas con *Los fundadores*, proyecto que recibió el Puma de Plata al finalizar dicha edición –el cual compartió con *El compromiso de las sombras*, de Sandra Luz López Barroso–. Regresó un año después con *Agua caliente* (2022), aunque no pudo colarse al palmarés, este año compartió con el público del Festival universitario el estreno mundial de su nuevo trabajo.

Los protagonistas de *El mirador* son Anya y Guillermo, quienes buscan crecer su profesión entre las tribulaciones de la vida adulta y las exigencias monetarias que ésta conlleva. Sin embargo, el nuevo proyecto de



Fotos: cortesía FICUNAM.

● El mirador, tercer largometraje de Diego Hernández.

un director que acaba de regresar a Tijuana desde Estados Unidos podría brindarles aquello que anhelan.

Hernández asegura que conforme realiza una nueva filmación el proceso de creación “es cada vez más difícil porque me hago más preguntas que antes, entonces me decantaba por las primeras ideas que tenía y decía ‘sí, hay que hacerlo’. *Los fundadores* fue un poco eso, muchas primeras ideas. Ahora me planteo muchísimas más preguntas que antes. Pulir esa forma de trabajo que iniciamos con este filme nos permitió tener muchas libertades, más confianza y fe en nuestro proceso”.

Una de las ideas centrales de la película está relacionada con el retrato de Tijuana que se ha hecho desde el centro del país, enfocado la mayoría de las veces en la violencia de la ciudad o en sus dinámicas migratorias.

“Tengo un descontento con la reducción de la ciudad solamente al fenómeno fronterizo. Como este muro nada más que divide a México y Estados Unidos, o solamente la trata de blancas o la drogadicción y de la venta de narcóticos. Sí, son aspectos de la urbe y eso existe en Tijuana, pero hay otras dimensiones cotidianas de ser tijuanaense que casi no son retratadas, porque la gente que lo hace no vive aquí. Se ve un aspecto cotidiano que no es muy

representado. Es lo que he intentado hacer desde mi primera película”.

Louis Riel o el cielo toca la tierra

La historia del nuevo proyecto del cineasta Matías Meyer inicia el 1° de agosto de 1885, en Regina, Saskatchewan –una de las 10 provincias de Canadá–, donde “el líder mé-tis Louis Riel (1844-1885) es injustamente condenado a muerte por alta traición por la confederación canadiense. Lo acompañamos en su vía crucis, desde el día de su condena hasta el de su ejecución, el 16 de noviembre de 1885”.

Meyer relató que este trabajo nació desde lo familiar –su padre, el historiador Jean Meyer, dedicó un libro al personaje protagonista: *El profeta del nuevo mundo*–, y su deseo por relacionarse con su nuevo lugar de residencia –hace unos años se mudó a Canadá–, sin embargo la historia de Louis Riel terminó por absorber toda su atención.

“Estaba un poco extraviado en Canadá, pensando en qué podía hacer uno como cineasta mexicano que se alimenta mucho de la realidad nacional, así que me costaba mucho trabajo encontrar inspiración. Mi padre me dijo: ‘¿Por qué no le echas un ojo a Louis Riel?’, y pensé ‘no de nuevo, ahí voy otra vez a meterme con el trabajo del padre’. Después de vencer ese primer

miedo, comencé a leer más acerca del personaje y me fascinó su complejidad. También el hecho de que es una especie de Pocahontas canadiense, en él confluyen muchísimas aristas de la identidad de ese país”, argumentó el director.

Asimismo, anotó que su deseo nunca fue adaptar toda la vida de Louis Riel, sino mostrarlo en una situación límite tras su condena a muerte. Esto además permitió utilizar elementos del cine de Robert Bresson para desarrollar la historia.

“Siento que una biografía en cine es difícil. Funcionan mejor los retratos que están bien acotados a nivel espacial y temporal. Aquí todo sucede en el mismo espacio y en un tiempo que va jugando dramáticamente, porque se le van acabando los días y vemos cómo progresa su personalidad y sus emociones a partir de esa presión. Una de las razones por las cuales mi película tiene un subtítulo —*O el cielo toca la tierra*— es porque es un homenaje a *Un condenado a muerte se ha escapado* (1956), que tiene otro título muy bonito: *O el viento sopla donde quiere*”.

Una historia de amor y guerra

El trabajo más reciente de Santiago Mohar Volkow se estructura alrededor de una red de amor, traición y venganza, en la que el corrupto arquitecto Pepe Sánchez-Campo (Andrew Leland Rogers) debe enfrentar sus crímenes mientras una revelación incestuosa amenaza con desentrañar su inminente matrimonio con Constanza (Lucía Gómez-Robledo).

La propuesta estética de la película mezcla elementos propios de la época del gobierno de Maximiliano de Habsburgo en México —especialmente en el vestuario de los personajes— con ambientes contemporáneos, buscando resaltar cómo ciertos problemas del país no han encontrado respuesta a lo largo de su historia.

Esta decisión, ilustró Mohar Volkow, fue creciendo conforme avanzó la producción



● **Una historia de amor y guerra, de Santiago Mohar Volkow.**

hasta convertirse en uno de sus elementos distintivos, junto con la farsa en que se desenvuelven los personajes.

“Se fue haciendo más presente hasta que se convirtió en una parte importante del proceso creativo. Un ánimo como de hipertextualidad barroca que es muy posmoderno, en tanto que parte de una conciencia lúdica para dislocar diferentes símbolos, tropos o iconos y mezclarlos en un tono que yo esperaba fuera original y con el que se pudiera capturar un poco la extrañeza y el absurdo de la historia de la injusticia en México”.

El director comentó que su decisión de hacer una comedia también se debió a que el cine cuya intención es reflexionar sobre las inequidades o problemas del país, en contadas ocasiones lo hace desde la comedia.

Así lo describió: “Creo que podría ser más rico el abanico del cine mexicano, con más miradas para que en conjunto sea más complejo y menos repetitivo y complaciente. Si estás haciendo una película supuestamente política, pero todo el mundo está de acuerdo contigo, ¿qué tan política será al final del día? Puede tener muy buenas intenciones hacer su

denuncia, pero hay una diferencia entre realizar una película política y hacer un filme políticamente; lo que significa poner en una posición incómoda tu enunciación y tu forma de ver las cosas”.

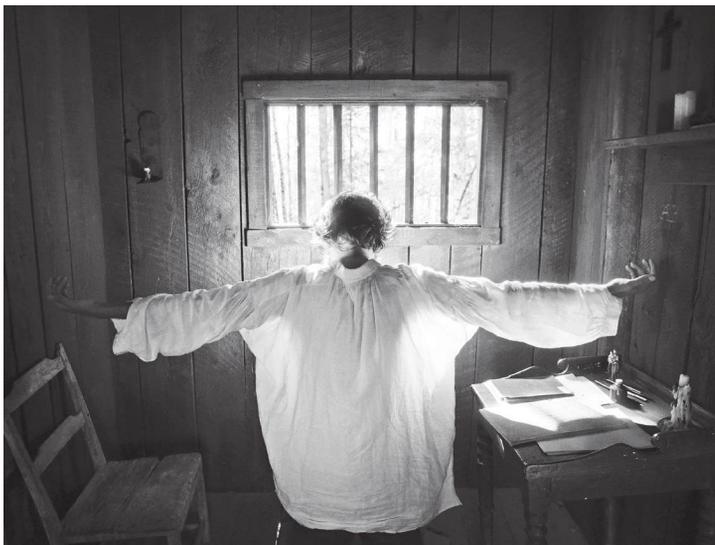
Xquipi

Para Juan Pablo Villalobos ser incluido en la programación del FICUNAM 14 es especial, dado que lo considera como una segunda escuela, en la que complementó lo aprendido en su paso por el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), actualmente Escuela Nacional de Artes Cinematográficas.

“El FICUNAM fue como un aula para mí. Cuando estaba en el CUEC me tocó su nacimiento, así que es como cumplir un sueño. Antes era el cinéfilo que veía todas las películas, y ahora mi trabajo está ahí. Se cierra un ciclo”, afirmó.

El cortometraje que se presenta en el Festival tiene como protagonista a Coral y su hermana embarazada Luz, quienes viven en una antigua casa sin agua corriente. En su patio, mientras los albañiles construyen una cisterna, encuentran accidentalmente un entierro prehispánico y un arqueólogo interviene. Por la noche, mientras Luz entra en labores de parto, los hombres hacen otro hallazgo inesperado.

“Últimamente me ha llamado la atención el relato fantástico y las historias heredadas a través de la tradición oral”, apuntó Villalobos sobre las motivaciones detrás de *Xquipi* y añadió: “Lo que más me llamaba la atención de mi pueblo son los relatos, y uno muy importante (Tehuantepec, Oaxaca) consiste en los tesoros que generaciones anteriores escondieron en una casa. El ombligo era la otra historia que conectaba con Tehuantepec, pues en la región se entierra cuando recién naces, en el espacio donde sucedió. Se me ocurrió que la tierra esconde esos dos tesoros: el ombligo del recién nacido y el de una generación que ya no existe”. g



● **Louis Riel, Matías Meyer.**

Cecilia Eguiarte interpretó los *Cuatro Lieder*

“Al final vamos a cantar porque queremos hacerlo, porque queremos ser escuchadas”



Foto: Música UNAM/Paola F. Rodríguez.

La soprano considera que los músicos tienen la responsabilidad de que Alma Mahler siga sonando en más orquestas

DANIEL FRANCISCO

Alma no podía acudir a la clase de ninguna academia de música, pues las mujeres lo tenían prohibido; pero ella ya transpiraba las notas, las partituras, la armonía. La música estaba en todos sus pensamientos: “No hay nada que me haga más feliz que terminar una canción y tocarla entera. La toco una y otra vez, y soy capaz de escuchar mi propio reflejo en el sonido”. Y añade Cate Haste en su libro *Alma Mahler. Un carácter apasionado*: “Esperaba encontrar un cielo azul sobre la tierra, pero en cambio encontré la música”.

El pasado fin de semana, la soprano Cecilia Eguiarte, egresada de la Facultad de Música, cantó en la Sala Nezahualcóyotl con la Orquesta Filarmónica de la UNAM como parte del programa 9, titulado *Foco Austria*, los *Cuatro Lieder* (1915) de Alma Mahler, quien incorporó las plumas de poetas como Gustav Falke y Richard Dehmel, impregnadas del Impresionismo francés y la Segunda Escuela de Viena.

Eguiarte señaló que Alma a pesar de las adversidades “supo navegar las aguas para hoy también estar presente. No se censuró, por eso están estas canciones y otras más”.

Su obra no logró trascender en su época, pero lo está haciendo ahora, añadió. “Y tenemos la responsabilidad de que siga sonando en más orquestas, también que haya grabaciones de su música, porque existen muy pocas”.

La dificultad más grande que tuvo Eguiarte en esta interpretación fue ponerse en el papel de Alma. “Sentir lo que ella sintió es muy doloroso”. Su intención es seguir con este empoderamiento. “Me imagino que un día ella percibía esta luz en la noche y dijo: siento este dolor. Creo que a todos nos ha pasado que cuando estás melancólico, o alguien se muere, o cuando te deja alguien, sentimos este vacío interno. En la primera canción el desafío que vi fue traer y abandonar

ese dolor, porque al final se desprende de él”.

En lo personal, acotó: “Sí he tenido muertes cercanas que me han provocado ese vacío en el corazón; pero el de ella es diferente, porque tenía una relación de amor-odio con Gustav Mahler. Y es un dolor, creo, de enojo, que nos muestra un poco en la tercera canción”.

En esa primera canción decide parar su corazón: duerme corazón; parar su dolor y dice: “tú ya no escucharás nada de esta voz”.

Eguiarte siente que Alma se dice a sí misma: voy a empezar de nuevo. “Los colores de la orquesta son muy profundos, oscuros, y al final te dejan una gran pregunta: ¿qué sigue? Y lo que sigue es la felicidad en el bosque, una felicidad que ella encuentra en una nueva etapa de su vida que es cuando se casa con Gropius en 1915. Se da cuenta que en esta soledad que ella vivía después de la muerte de Mahler está feliz. Esto ahora lo podemos traducir al amor propio”.

Y este amor propio hace su música, su voz, su ser como mujer, la hace compararse como alguien nuevo, añadió. “Y es lo que yo encontré en la segunda canción, y quiero transmitir estas nuevas ganas de compartirme. La tercera canción son todos sus ires y venires en la vida y la última es en la que cosecha, el momento en donde ella se libera de las ataduras y está viviendo su presente”.

Es un ciclo que viene desde la oscuridad hacia esta luz, concluye. “Y sí me remite a empezar con dolor, que es difícil porque casi siempre en las óperas acabas con dolor. Aquí es al revés, arrancas con el dolor y terminas con la luz. Hay que cuidar mucho el cuerpo del cierre, que no se quede cerrado, porque el dolor te imprime estar desde tus entrañas, pero desde un lugar más de noche, más oscuro. Y transitar estas canciones para arribar a esta felicidad, me parece que se va abriendo y abriendo hasta que llega esa ave gloriosa”.

Si traemos a Alma Mahler a este presente es también por el valor que le estamos dando a las compositoras mujeres: de escucha, igualdad, liberación, presencia, considera Eguiarte. “Al final vamos a cantar porque queremos hacerlo, porque queremos ser escuchadas”. *g*

TRAYECTORIA

Cecilia Eguiarte ha ganado los concursos Francisco Araiza (2013) y el distrital de la Ópera Metropolitana de Nueva York (2021). Ha participado en varios estrenos, entre ellos *Luciernaga* de Gabriela Ortiz (2018) y *La sed de los cometas* (2022) de Antonio Juan-Marcos, así como la primera representación en México de *El gran macabro* (2019) de György Ligeti. Forma parte del Estudio de Ópera de Bellas Artes. Ha sido solista con la Orquesta de Cámara de Bellas Artes, la Sinfónica del Estado de México, la Sinfónica de Minería y la Filarmónica de la UNAM.



SECRETARÍA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

CIRCULAR SPASU/DGAPSU/004/24

ASUNTO: Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes para el Primer Periodo Vacacional 2024.

A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, COORDINADORES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS, A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PRESENTE

La Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU), hace de su conocimiento el Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes del campus de Ciudad Universitaria, durante el Primer Periodo Vacacional 2024 (PSP-PPV24) que, para efectos operativos, inicia a las 15:00 horas del sábado 29 de junio y concluye a las 05:30 horas del lunes 22 de julio de 2024. La elaboración y operación del presente programa, se hace en cumplimiento a las políticas generales descritas en la CIRCULAR SPASU-CES/003/24, de fecha 03 de junio del año en curso, acordadas por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

1.- Acceso vehicular al campus:

La vialidad al interior del campus estará dividida en tres zonas: Escolar, Cultural y Campos Deportivos e Institutos (mapa anexo). Para delimitar cada zona serán utilizadas las barreras amarillas.

Los accesos autorizados son:

- A. Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Circuito Escolar, Circuito Exterior y Circuito de la Investigación Científica).
- B. Av. del Imán. Entrada y salida de 06:30 a 20:30 horas.
Av. Insurgentes norte-sur entrada por los Azulejos y Av. Insurgentes sur-norte entrada por la Unidad de Posgrados, abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia la Zona Cultural (Universum, Pabellón de la Biodiversidad, MUAC, Coordinación de Humanidades, Biblioteca y Hemeroteca Nacional de México). Salidas sólo por Av. del Imán.
- C. Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia Parque de Béisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

2.- Control de accesos:

Corresponde al personal de Seguridad Universitaria de la DGAPSU el control del acceso vehicular al campus. El conductor del vehículo deberá respetar el siguiente procedimiento:

I. Personal académico-administrativo y estudiantes:

- Presentar credencial vigente de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).

II. Personas que visitan la Zona Cultural:

- Informar a su ingreso el motivo de su visita.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).

III. Otros visitantes (proveedores, contratistas, prestadores de servicios, etc.).

- Presentar el documento de autorización para ingresar al campus universitario elaborado por la Dependencia o Entidad correspondiente.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).

Los accesos peatonales de Av. del Imán y Metro Universidad permanecerán abiertos de 06:00 a 22:00 horas.

3. Recorridos de vigilancia y supervisión:

Para la seguridad y protección del campus, se llevarán a cabo recorridos permanentes las 24 horas del día. La zona perimetral del campus estará resguardada en coordinación con las autoridades de Seguridad Ciudadana de la Cd. Mx.

4. Servicios de comunicación:

- Postes de emergencia instalados en el campus (oprimiendo el botón de llamadas).
- Teléfonos amarillos instalados en cada Dependencia (descolgando la bocina). Es necesario verificar que en su Dependencia esté funcionando. En caso contrario deberá reportarlo a través de la página web órdenes de reparación en línea mediante el siguiente vínculo: http://132.248.68.40/postyama_repor/y/o a la Central de Atención de Emergencias.
- Número 55 desde cualquier extensión de la UNAM.
- Línea de Reacción Puma al teléfono 55 5622 6464 o ext. UNAM 26464
- App SOS UNAM.

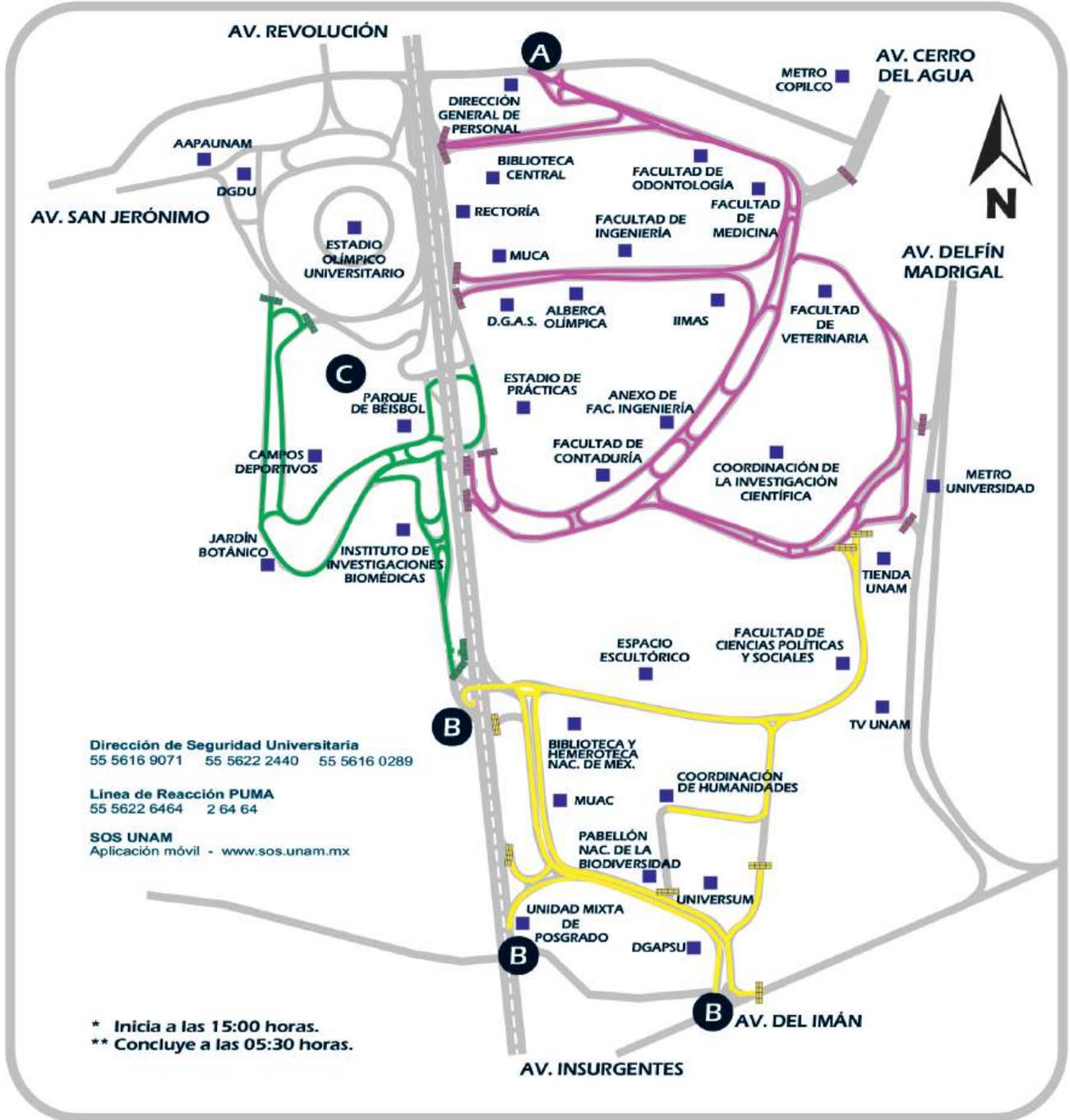
Para casos de emergencia, podrán comunicarse a los siguientes teléfonos:

- Central de Atención de Emergencias, Vigilancia 55 5616 0523
- Bomberos 55 5616 1560 – 55 5622 0565

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, Cd. Mx., 10 de junio de 2024
EL DIRECTOR GENERAL
MTRO. GERARDO M. LOYO MARTÍNEZ



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 SECRETARÍA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
 DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
**ACCESOS AUTORIZADOS CON MOTIVO DEL PRIMER PERIODO VACACIONAL 2024
 DEL *29 DE JUNIO AL **22 DE JULIO**



Dirección de Seguridad Universitaria
 55 5616 9071 55 5622 2440 55 5616 0289

Línea de Reacción PUMA
 55 5622 6464 2 64 64

SOS UNAM
 Aplicación móvil - www.sos.unam.mx

* Inicia a las 15:00 horas.
 ** Concluye a las 05:30 horas.

ACCESOS Y HORARIOS

• La revisión de cajuelas en accesos se realizará aleatoriamente.

- A** Av. Universidad núm. 3000 entrada y salida 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Circuito Escolar, Exterior y de la Investigación Científica).
- B** Av. del Imán entrada y salida de 06:30 a 20:30 horas.
 Av. Insurgentes sur - norte entrada por la Unidad de Posgrados y Av. Insurgentes norte - sur entrada por los Azulejos, abiertos de 08:30 a 18:00 horas, salidas sólo por Av. del Imán:
 - Zona Cultural
 - Universum
 - Pabellón Nacional de la Biodiversidad
 - MUAC
 - Biblioteca y Hemeroteca Nacional de México
 - Coordinación de Humanidades
- C** Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia Parque de Béisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 20 de junio de 2024 • 27

- ➔ Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Cátedras especiales: Nabor Carrillo, Daniel Cosío Villegas, Ángel Ma. Garibay Kintana y José Vasconcelos2
 - ➔ Convocatoria 2025-1 para ingresar a la Clínica Jurídica mediante la realización de Servicio Social, Prácticas Profesionales o Voluntariado (Derecho).3
 - ➔ Convocatoria 2025-1 para ingresar a la Clínica Jurídica mediante la realización de Servicio Social, Prácticas Profesionales o Voluntariado (Psicología).5
 - ➔ Becas en instituciones con planes de estudios incorporados a la UNAM. Ciclo escolar 2024-2025.....7
- ## CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO
- ➔ Facultad de Contaduría y Administración9



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20240620/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/240620-convocatorias/>

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL



CLÍNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL
PARA LAS ADICCIONES
FACULTAD DE MEDICINA UNAM

Lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas
psiquiatria.facmed.unam.mx

Teléfono: 5623 2127

@PsiquiatriaUnam @UNAMPsiquiatria





Fotos: Freddy Pastrana.

El arquero Carlos Javier Rojas López competirá en París 2024

Un puma estará en los Juegos Olímpicos

Al proclamarse campeón con la escuadra mexicana en el Mundial de Turquía, el alumno de la ENES Juriquilla clasificó en tiro con arco, modalidad recurvo por equipos

OMAR HERNÁNDEZ

El alumno de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Carlos Javier Rojas López, logró el máximo sueño para todo atleta de alto rendimiento: clasificar a los Juegos Olímpicos. El universitario conformó el equipo que representó a México en el Mundial Clasificatorio de Tiro con Arco de Antalya, Turquía, junto con los compatriotas Matías Grande Kalionchiz y Bruno Martínez Wing, y ahí obtuvieron el anhelado boleto a París 2024, además del cam-

peonato, en la modalidad recurvo por equipos varonil, de este evento avalado por la World Archery.

“Fue una locura. Cuando se ganó la plaza olímpica a París 2024, se dispararon muchísimas emociones. Terminé muy cansado, pero feliz. Mi cuerpo no entendía lo que estaba pasando, si tenía hambre o si no quería comer, eran muchos sentimientos mezclados, pero al fin feliz y orgulloso por obtener el boleto olímpico”, expresa vía telefónica el alumno deportista de la UNAM.

El conjunto mexicano se supo sobreponer a la adversidad, al venir de atrás en sus duelos de eliminación

directa hasta lograr el pase olímpico. En la ronda clasificatoria los arqueros aztecas se hicieron del octavo puesto general con 1,974 puntos, lo que les permitió librar automáticamente la primera fase eliminatoria y avanzar al equivalente a los octavos de final.

En esa instancia se enfrentaron al representativo de España, con quienes comenzaron perdiendo el primer set, para después reponerse y vencer en los tres siguientes y dejar la pizarra 2-6, ya que por cada set ganado se otorgan dos puntos. En los cuartos de final compitieron contra India, rival con el cual empezaron perdiendo por dos sets, pero igualaron el marcador

“La clave ha sido ajustar los tiempos, tener disciplina, continuidad, tanto en el deporte como en los estudios. Si lo sabes acomodar, se puede”

4-4 y luego México se impuso en el set de desempate.

Ya en la semifinal, por el boleto olímpico y el pase a la final, Gran Bretaña comenzó ganando el primer set, pero una vez más México vino de atrás para ganar tres sets en fila y lograr el ansiado pase a París 2024. Javier Rojas, quien ha sido medallista de la UNAM en Universiada Nacional, fue el encargado de tirar la última flecha de la escuadra azteca y de hacer los puntos necesarios para la victoria mexicana.

“Uno de mis últimos pensamientos lúcidos, antes de tirar esa última flecha, fue haber visto la puntuación, saber lo que necesitábamos. Mi compañero antes clavó 10 puntos y pensé: ‘ya está, se puede hacer’. Después, sólo me enfoqué en el tiro, en mi flecha, sabía que sólo controlaba mi tiro: tiré, vi que la flecha cayó en el centro y a festejar el pase a los Olímpicos”, describe.

Ya con el pase olímpico asegurado, México derrotó en la final 5-1 a China Taipéi, al imponerse en dos sets e igualar en uno, para consagrarse como campeones de la competencia. “La clave ha sido ajustar los tiempos, tener disciplina, continuidad, tanto en el deporte



como en los estudios. Si lo sabes acomodar, se puede. A veces no podía estar de forma presencial en las clases, pero se hacía a distancia y eso ha sido imprescindible”, comparte el alumno de la carrera de Ciencias Genómicas.

Por último, Javier Rojas envió un consejo a los alumnos deportistas de la UNAM que sueñan alto, tanto en lo

académico como en lo deportivo: “Si es su anhelo, que sepan que se puede. Este fue mi sueño, soy un mortal, soy cualquier persona que, con disciplina y atrevimiento, lo logró. A veces las metas se ven imposibles, pero no hay que pensar qué tan lejos estás, sino simplemente hacer lo que tienes que hacer en el presente, confiar y seguir avanzando”. g



Además de prepararse física y tácticamente, el cuerpo técnico estableció como prioridad en esta etapa la unión del grupo

ALEJANDRÍA GARCÍA

Pumas concluyó la semana de pretemporada en Playa del Carmen, Quintana Roo. Además de prepararse física y tácticamente, el cuerpo técnico estableció como prioridad en esta etapa la unión del grupo, pues será clave para encarar los dos torneos del próximo semestre: Liga MX y Leagues Cup.

“El trabajo de playa tiene un componente también para nosotros como cuerpo técnico, que es un tema de control del grupo, saber manejar horarios, aislarlos, tener la capacidad de coordinar tiempos de ejercicios y la integración, que el atleta conviva con sus compañeros, que se empiecen a conocer... La pretemporada es un momento importante para que jóvenes y jugadores maduros se entiendan. Eso suma en la parte de la convivencia diaria, que se conozcan nos permite que el futbolista vaya con toda la confianza a entrenar”, afirmó Javier Flores, preparador físico del primer equipo universitario.

La escuadra que dirige Gustavo Lema inició la pretemporada en playa el pasado lunes 9 de junio, y cerró esta etapa con un partido de preparación, que terminó en victoria 3-1 de los universitarios ante Venados. Posteriormente, Pumas seguirá con los entrenamientos en Cantera, para completar el proceso previo al arranque del torneo Apertura 2024.

“Es una preparación completa, muy íntegra para que los jugadores tomen una forma deportiva. Comprende 21 días, durante los que buscaremos tener partidos previos al arranque del torneo. Nuestra estancia en Playa del Carmen constó de una semana en la que tuvimos más allá de 10-12 sesiones, integradas por trabajos táctico, físico, de carrera y gimnasio, a doble o triple sesión. Ahorita, ya avanzada la pretemporada, trataremos cerrar de la mejor manera. Hemos tenido una semana muy satisfactoria porque los jóvenes están completando al 100 por ciento las sesiones y creo que ese es un buen parámetro.”

En Playa del Carmen los universitarios realizaron sesiones de entrenamiento en arena, campo y gimnasio, cuyo objetivo es que los jugadores respondan a diversas superficies y tengan las mejores condiciones para el arranque del torneo.

Semana de trabajo para Pumas en Playa del Carmen

Pretemporada de gran intensidad



Foto: Club Universidad Nacional.

“Los ejercicios de playa estaban más enfocados en la capacidad de resistir esfuerzos. Es importante que el jugador vaya asimilando otro tipo de terrenos. Los dos días que hicimos playa, los atletas asimilaron muy bien las actividades. Tenemos poca oportunidad de hacer eso y ellos también están motivados. Sabemos que, con toda la carga acumulada, el organismo poco a poco empieza a reclamar. Debemos usar todas las estrategias y los medios para que estén bien. Hay que dosificar cargas y saber que somos seres humanos y que se necesita descanso. Los futbolistas también se han comportado de la mejor manera y creo que, desde el punto de vista mental y anímico, están motivados, comprometidos y esos son factores importantes para seguir avanzando.”

Administrar la energía

Aunque la Leagues Cup será un extra para el equipo felino, el cuerpo técnico se enfoca por ahora en el arranque del Apertura 2024, torneo que inicia el próximo domingo 7 de julio, en duelo ante León.

“Tenemos la Leagues Cup y estaremos pensando más adelante en programar la preparación también para ese torneo, pero lo más importante es el próximo, que es

el de Liga. Tenemos cuatro partidos antes de irnos. Lo primordial era generar carga de trabajo y una adaptación a la misma, completar la mayor cantidad de sesiones y prepararnos con tres o cuatro encuentros.”

Pese a que la pretemporada es intensa, una de las prioridades para los cuerpos técnico y médico del Club Universidad es evitar lesiones musculares, razón por la que es de suma importancia administrar la energía.

“Tenemos que ir administrando energía o trabajar los sistemas energéticos de acuerdo con el contenido que nos toque cada día. Llega un momento en que debemos hacer mucha carga muscular, al otro día cuidamos esa parte y hacemos un trabajo más limpio de carrera, más para el tema aeróbico y, poco a poco, conforme se acerca el partido, trataremos de aislar ese tiempo y nos enfocaremos en estímulos muy cortos en cuanto a duración y muy largos en intensidad para dosificarlos y que el jugador no llegue fatigado al partido.”

Ahora, “empezaremos a ver más fútbol, el profe Lema trabajará más lo táctico y nosotros tenemos que hacer estímulos muy cortos de duración, pero altos en velocidad”, concluyó Flores. *g*



Pasarela *drag...*



Espacio de inclusión en el que se conmemoró el #MesdelOrgulloLGBTIQ+ en el Colegio de Ciencias y Humanidades Vallejo.





Fotos: cortesía CIGU y Michelle Ortiz.



DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención
y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la
Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



**GACETA
UNAM**

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

Subdirector de Gaceta UNAM
Daniel Francisco Martínez

Gaceta Digital
Rafael Paz

Jefe de Diseño
Paco Domínguez

Coordinador Gráfico
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Mónica Nario,
Alejandra Salas, Karen Soto
y Alejandro Toledo

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,485



TALENTO BACHILLER... TALENTO FUMA

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 20 de junio de 2024

- ➔ Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Cátedras especiales: Nabor Carrillo, Daniel Cosío Villegas, Ángel Ma. Garibay Kintana y José Vasconcelos2
 - ➔ Convocatoria 2025-1 para ingresar a la Clínica Jurídica mediante la realización de Servicio Social, Prácticas Profesionales o Voluntariado (Derecho).3
 - ➔ Convocatoria 2025-1 para ingresar a la Clínica Jurídica mediante la realización de Servicio Social, Prácticas Profesionales o Voluntariado (Psicología).5
 - ➔ Becas en instituciones con planes de estudios incorporados a la UNAM. Ciclo escolar 2024-2025.....7
- ## CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO
- ➔ Facultad de Contaduría y Administración9



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20240620/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/240620-convocatorias/>

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL



CLÍNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL
PARA LAS ADICCIONES
FACULTAD DE MEDICINA UNAM

Lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas

psiquiatria.facmed.unam.mx

Teléfono: 5623 2127

 @PsiquiatriaUnam  @UNAMPsiquiatria



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán, de conformidad con el Artículo 1º y del 13 al 21 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a la misma a presentar solicitudes para ocupar por un año las cátedras especiales: **Nabor Carrillo, Daniel Cosío Villegas, Ángel Ma. Garibay Kintana y José Vasconcelos**, que tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la institución, mediante un incentivo a quienes se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas y que cumplan con los requisitos señalados en los artículos 13 y 16 del Reglamento referido, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Podrán ocupar una de las cátedras especiales los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de profesores de carrera y que, a juicio del Consejo Técnico correspondiente, se hayan distinguido en el desempeño de sus actividades académicas y además que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución.
- Todo profesor de carrera que aspire a ocupar una de las cátedras especiales deberá haber cumplido del 01 de agosto de 2023 al 31 de julio de 2024 con la carga docente a que está obligado de conformidad con el Artículo 61 inciso a) del Estatuto del Personal Académico (salvo que haya disfrutado de un periodo sabático) y, en general, en todas las demás obligaciones del citado Estatuto:
 - Los profesores titulares, un mínimo de seis horas o las que correspondan a dos asignaturas.
 - Los profesores asociados, un mínimo de nueve horas o las que correspondan a tres asignaturas.La carga docente a que se hace referencia en esta base debió realizarse en la FES Acatlán.
- No podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la Universidad o quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a los mismos si obtienen la cátedra.
- Los profesores de tiempo completo o medio tiempo que tengan una relación laboral fuera de la UNAM hasta por 8 horas o hasta por 28 horas, respectivamente, sólo podrán participar en tanto se comprometan a renunciar a dichas horas, en caso de obtener la citada cátedra.
- No haber ocupado alguna de las cátedras especiales en los 6 años previos a la convocatoria, excepto en el caso de prórroga (*en función de lo establecido en el Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la UNAM, artículos 19, 20 y 21*).
- Para aquellos académicos que obtuvieron la Cátedra Especial en el periodo anterior, podrán presentar su solicitud de prórroga ante el H. Consejo Técnico, con su informe de actividades realizadas durante el último periodo de vigencia, así como la documentación que se especifica líneas abajo. La prórroga podrá ser anual dando un total de 3 años en caso de ser autorizada.
- Para ocupar estas cátedras especiales, el Consejo Técnico ha determinado que los aspirantes se comprometan a:
 - Cumplir cabalmente su compromiso con la UNAM;
 - Desarrollar actividades académicas como impartir conferencias, seminarios y/o cursos sobre el perfeccionamiento o actualización de su área de especialidad, tareas de investigación y/o de evaluación, orientadas a la atención de problemas vinculados a cualquiera de las funciones sustantivas de la UNAM. Las investigaciones o trabajos publicados deben incluir el respectivo ISBN y las que estén en proceso deben estar avaladas por algún programa institucional y/o comité de programa o equivalente.
 - El cumplimiento cabal de los compromisos citados permitirá normar criterios para futuras postulaciones.
- Las postulaciones de cátedras especiales podrán presentarse por iniciativa del propio candidato o por iniciativa de cualquier otro profesor, grupo de profesores, cuerpos colegiados, entre otros; en todos los casos será necesario presentar la carta de aceptación del profesor propuesto, con la documentación probatoria que acredite su preparación académica y profesional. Se considerará importante, por un criterio de equidad y diversidad, el recibir postulaciones de primera ocasión.
- Las solicitudes deberán enviarse vía correo electrónico a: consejotecnico@acatlan.unam.mx en un plazo que concluirá a los 30 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria y deberán acompañarse de:
 - Curriculum vitae* actualizado en el formato oficial de la UNAM.
 - Documentación probatoria que acredite la preparación académica y/o profesional del solicitante, en correspondencia precisa a lo establecido en el *currículum vitae*;
 - Documentos en los que conste su adscripción, categoría, nivel, funciones asignadas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral, y
 - Programa de actividades con objetivos y metas precisas a desarrollar durante el tiempo de ocupación de la cátedra especialToda la documentación deberá enviarse obligatoriamente en una liga Drive en archivos en formato PDF, debidamente identificados y ordenados.
Los acreedores a la Cátedra Especial deberán presentar un informe anual de las actividades desempeñadas durante la ocupación de la misma, acorde a los objetivos y metas presentados en el programa inicial de trabajo.
- Los criterios generales para la asignación de las Cátedras Especiales serán los establecidos por el H. Consejo Técnico, con base en la documentación probatoria correspondiente.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
La Directora

MTRA. NORA DEL CONSUELO GORIS MAYANS



CONVOCATORIA 2025-1 PARA INGRESAR A LA CLÍNICA JURÍDICA MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE SERVICIO SOCIAL, PRÁCTICAS PROFESIONALES O VOLUNTARIADO

¡Vive la Experiencia de la Clínica Jurídica del PUDH de la UNAM!

La Clínica Jurídica del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM es un espacio educativo creativo y experiencial, donde los estudiantes de las carreras de Derecho, y Psicología, reciben orientación y acompañamiento de profesionales, y trabajan de manera multidisciplinaria para principalmente atender problemáticas de personas a quienes se les han vulnerado sus derechos humanos.

La estancia es una experiencia formativa, en la que mediante el ejercicio de la profesión y con la participación en un taller semanal, el estudiantado aprende a vincular la teoría con la práctica, adquieren habilidades, destrezas y valores requeridos para la vida laboral.

1. ¿Qué hace única a la Clínica Jurídica?

- **Inmersión directa en casos reales de violaciones a derechos humanos.** Nos enfocamos en las técnicas de enseñanza clínica para el litigio, vamos más allá de las barreras educativas convencionales. Los equipos de Derecho trabajan de manera guiada y supervisada para la atención de personas usuarias, análisis y trámite de casos ante instancias administrativas y jurisdiccionales, mientras ponen en práctica los conocimientos teóricos aprendidos en el aula adquiriendo nuevos saberes.
- **Colaboración y análisis multidisciplinarios.** Se incentiva el trabajo en equipo con estudiantes de diversas disciplinas que intercambian conocimientos y experiencias para construir propuestas de atención integral en cada uno de los casos, la colaboración multidisciplinaria es clave para abordar desafíos complejos.
- **Comunidad de aprendizaje.** La Clínica Jurídica no es solo un lugar, es una comunidad donde te convertirás en parte de un proceso continuo de aprendizaje práctico-reflexivo. Aquí, llevarás la teoría a la práctica.

2. ¿Qué habilidades y conocimientos podrás desarrollar en la Clínica?

El proceso de enseñanza-aprendizaje que utilizamos, te permitirá desarrollar habilidades para el litigio e investigación

jurídica, entre ellas: redacción y argumentación jurídica, criterio jurídico, conocimiento, interpretación y aplicación del orden jurídico nacional e internacional, comparecencias ante instancias jurisdiccionales y/o administrativas, brindar asesoría jurídica, diseñar y participar en actividades académicas.

Al finalizar tu estancia, podrás liberar tu servicio social o prácticas profesionales, y en caso de voluntariado recibirás una constancia con valor curricular.

¡La Clínica es el paso perfecto para iniciar tu experiencia profesional!

3. ¿Cómo puedes integrarte a la Clínica?

Buscamos estudiantes comprometidos con la innovación, la colaboración, el cambio positivo, autodidactas, con perspectiva crítica y enfoque en derechos humanos.

Requisitos:

- Estar inscrito(a) en la licenciatura en derecho en cualquier modalidad (escolarizado, abierto o a distancia) en las diversas sedes de la UNAM.
- Servicio social y prácticas profesionales (con opción a titulación): cumplir con el porcentaje de créditos y requisitos que señale tu facultad.
- Voluntariado: estudiantes de cuarto semestre en adelante y egresados sin título profesional o en trámites de titulación.
- Presentar un ensayo sobre los temas que se mencionan en esta Convocatoria, con una extensión de 2 a 3 cuartillas (Arial, 12 puntos, interlineado 1.5).
- Disponibilidad y compromiso para acudir de forma presencial a la Clínica 4 horas diarias en el turno matutino o vespertino desde el 05 de agosto 2024 al 31 de enero 2025. Los horarios son los siguientes:

Turno	Lunes, miércoles, jueves y viernes	Martes	Taller obligatorio para ambos turnos
Matutino	9:00-13:00 horas. o 10:00-14:00 horas	9:00 a 12:00 horas	Martes 13:00 a 15:00 horas
Vespertino	14:00-18:00 horas o 15:00-19:00 horas	16:00 a 19:00 horas	

- Disponibilidad y compromiso para asistir a un taller semanal todos los martes de 13:00 a 15:00 horas
- Participar en la semana de inducción (obligatoria) del 22 al 26 de julio 2024, en un horario de 10:00 a 14:00 horas.
- Mucho entusiasmo para colaborar en temas de derechos humanos.

Importante: Si necesitas algún **ajuste o apoyo** (visual, físico, auditivo, etcétera) para aplicar o realizar la estancia en la Clínica, háznoslo saber, queremos eliminar barreras para que puedas alcanzar tu máximo potencial.

4. ¿Cómo aplicar?

Completa el formulario disponible:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdondXgIfG1g0nC5rwiIlgkPiytrcjBotkld708f8tjg_uLdg/viewform

entre el 30 de mayo y las 23:59 horas del 10 de julio 2024.

5. ¿Estás lista/o para la experiencia?

Adjunta en el formulario un **ensayo** sobre uno de los siguientes temas:

- A) **Protección a la salud de las personas con discapacidad.** Una persona con discapacidad, dedicada preponderantemente al hogar, gozaba del seguro médico del IMSS por ser beneficiaria de su cónyuge. La institución le proveía de atención médica periódica y tratamiento para la Enfermedad de Parkinson, los cuales requiere de por vida. Sin embargo, la pareja se divorció y el IMSS dio de baja a la persona como derechohabiente al recibir la sentencia de divorcio. ¿La decisión del IMSS es respetuosa de los derechos humanos?, ¿Qué vías legales se podrían ejercitar para que siga disfrutando del servicio médico?, ¿Qué argumentarías?
- B) **Derechos de Protección al consumidor.** Una persona presentó una denuncia ante la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) porque las empresas de autobuses de pasajeros condicionan la venta de boletos a la presentación de un documento de identidad y en

el caso de personas migrantes, solicitan acreditar su legal estancia en México. La autoridad realizó la investigación y resolvió que no se detectó ninguna violación a la ley. La persona peticionaria solicitó el acceso al expediente de la denuncia para conocer porqué se llegó a esa determinación, pero PROFECO se lo negó, argumentando que carecía de interés jurídico para acceder a éste. ¿Qué normas rigen el procedimiento de denuncia ante PROFECO? ¿Tuvo razón la Procuraduría al negar el acceso al expediente? ¿A través de qué medio impugnarías esa determinación?

- C) **Derecho a la no discriminación.** Una mujer inició una queja ante el Consejo Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación (CONAPRED) por acoso laboral contra ella ocurrido en su fuente de trabajo derivado de su posición como defensora de derechos humanos. El CONAPRED manifestó que no tenía competencia porque no se podía presumir discriminación y que no era la vía indicada para quejarse de lo ocurrido. ¿Tiene razón el CONAPRED? ¿Por qué?

El ensayo debe incluir nombre completo y tener una extensión de 2 a 3 cuartillas (Arial, 12 puntos, interlineado 1.5).

6. ¿Qué sigue?

Si enviaste correctamente lo solicitado, te informaremos a través de correo electrónico o llamada telefónica. Posteriormente, tendrás una entrevista en persona con el equipo de la Clínica, programada entre el 12 y el 17 de julio de 2024. Durante la entrevista, discutiremos el contenido de tu ensayo y conoceremos tus motivaciones para participar en el proceso de selección. Finalmente, te informaremos si fuiste aceptado o no en la Clínica a más tardar el 19 de julio 2024, por llamada y correo electrónico.

7. Situaciones imprevistas

Cualquier situación no prevista en esta Convocatoria será resuelta por la Coordinación y Dirección de la Clínica Jurídica. ¡Postúlate ahora y sé parte de la Clínica Jurídica!

8. ¿Tienes dudas?

Datos de contacto:

Teléfono: 55 5989 6577

Correo: pudhclinica_juridica@unam.mx

Domicilio: Avenida Miguel Ángel de Quevedo 696 Coyoacán, Ciudad de México (a 20 minutos de Ciudad Universitaria).

Facebook @ClinicaPudhOficial

Twitter @ClinicaPUDH



CONVOCATORIA 2025-1 PARA INGRESAR A LA CLÍNICA JURÍDICA MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE SERVICIO SOCIAL, PRÁCTICAS PROFESIONALES O VOLUNTARIADO

¡Vive la Experiencia de la Clínica Jurídica del PUDH de la UNAM!

La Clínica Jurídica del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM es un espacio educativo creativo y experiencial, donde los estudiantes de las carreras de Derecho, y Psicología, reciben orientación y acompañamiento de profesionales, y trabajan de manera multidisciplinaria para principalmente atender problemáticas de personas a quienes se les han vulnerado sus derechos humanos.

La estancia es una experiencia formativa en la que, mediante el ejercicio de la profesión y con la participación en un taller semanal, el estudiantado aprende a vincular la teoría con la práctica, adquieren habilidades, destrezas y valores requeridos para la vida laboral.

1. ¿Qué hace única a la Clínica Jurídica?

- **Inmersión directa en casos reales de violaciones a derechos humanos.** Nos enfocamos en las técnicas de enseñanza clínica, vamos más allá de las barreras educativas convencionales. Los equipos de Psicología trabajan de manera guiada y supervisada, junto con los equipos de Derecho, para la atención de personas usuarias, en el análisis y trámite de casos ante instancias administrativas y jurisdiccionales, mientras ponen en práctica los conocimientos teóricos adquiridos en el aula adquiriendo nuevos saberes, con perspectiva en psicología judicial y derechos humanos. **¡La creatividad y la experiencia se fusionan!**
- **Colaboración multidisciplinaria.** Imagina trabajar en equipo con estudiantes de diversas disciplinas que intercambian conocimientos y experiencias para construir propuestas de atención integral en cada uno de los casos. En la Clínica, ¡la colaboración multidisciplinaria es clave para abordar desafíos complejos!
- **Comunidad de aprendizaje.** La Clínica Jurídica no es solo un lugar, es una comunidad donde te convertirás en parte de un proceso continuo de aprendizaje **práctico-reflexivo**. Aquí, llevarás la teoría a la práctica y viceversa diariamente.

2. ¿Qué habilidades y conocimientos podrás desarrollar en la Clínica?

El proceso de enseñanza-aprendizaje que utilizamos, te permitirá desarrollar habilidades para la investigación psicojurídica, entre ellas: redacción y argumentación, conocimiento general del orden jurídico, seguimiento ante instancias jurisdiccionales y/o administrativas, diseñar y participar en actividades académicas y publicaciones. En el ámbito teórico, profundizarás en las teorías del comportamiento legal, la evaluación psicológica en contextos jurídicos, la psicología del testimonio y el impacto de las resoluciones judiciales en la conducta y desarrollo de la persona.

Al finalizar tu estancia, podrás liberar tu servicio social y en caso de voluntariado recibirás una constancia con valor curricular.

¡La Clínica es el paso perfecto para iniciar tu experiencia profesional!

3. ¿Cómo puedes integrarte a la Clínica?

Buscamos estudiantes comprometidos con la innovación, la colaboración, el cambio positivo, autodidactas y con perspectiva crítica.

Requisitos:

- Estar inscrito(a) en la licenciatura en Psicología en cualquier modalidad (escolarizado, abierto o a distancia) en las diversas sedes de la UNAM.
- Servicio social: cumplir con el porcentaje de créditos que señale tu Facultad.
- Voluntariado: estudiantes de cuarto semestre en adelante y egresados sin título profesional o en trámites de titulación.

- Presentar un ensayo sobre los temas que se mencionan en esta Convocatoria, con una extensión de 2 a 3 cuartillas (Arial, 12 puntos, interlineado 1.5).
- Disponibilidad y compromiso para acudir de forma presencial a la Clínica 4 horas diarias en el turno matutino o vespertino, desde el 05 de agosto 2024 al 31 de enero 2025. Los horarios son los siguientes:

Turno	Lunes, miércoles, jueves y viernes	Martes	Taller obligatorio para ambos turnos
Matutino	9:00-13:00 horas. o 10:00-14:00 horas	9:00 a 12:00 horas	Martes 13:00 a 15:00 horas
Vespertino	14:00-18:00 horas o 15:00-19:00 horas	16:00 a 19:00 horas	

- Disponibilidad y compromiso para asistir a un taller semanal todos los martes de 13:00 a 15:00 horas
- Participar en la semana de inducción (obligatoria) del 22 al 26 de julio 2024, en un horario de 10:00 a 14:00 horas.
- Mucho entusiasmo para colaborar en temas de derechos humanos.

¡Importante! Si necesitas algún **ajuste o apoyo** (visual, físico, auditivo, etcétera) para aplicar o realizar la estancia en la Clínica, háznoslo saber. Queremos eliminar barreras para que puedas alcanzar tu máximo potencial.

4. ¿Cómo aplicar?

Completa el formulario disponible:

<https://forms.gle/CQP3VB2zWcbJ5aRw7>

entre el 25 de mayo y las 23:59 horas del 10 de julio 2024.

5. ¿Estás lista/o para la experiencia?

Adjunta en el formulario un **ensayo** sobre uno de los siguientes temas:

De la etiqueta al estigma: Buscamos trabajos que, desde una perspectiva psicológica, analicen las implicaciones del diagnóstico psicológico/psiquiátrico y cómo este puede ser influenciado por factores culturales, sociales y personales, al momento de ejecutar las resoluciones judiciales. El objetivo es profundizar en la comprensión de cómo las etiquetas diagnósticas pueden convertirse en estigmas y afectar significativamente la existencia cotidiana de los individuos. Los ensayos deben enfocarse en una crítica de los procesos diagnósticos actuales

y proponer alternativas viables que promuevan una práctica menos estigmatizante.

En materia de migración: Análisis de las causas, consecuencias e impacto psicosocial a partir del discurso xenofóbico y discriminatorio en las políticas públicas y en las leyes.

Es importante que en este ensayo se aborde de manera crítica las causas, consecuencias y su impacto psicosocial. Las siguientes preguntas orientadoras pueden guiar tu reflexión: ¿Cómo afectan las disposiciones legales en materia migratoria en la creación y perpetuación de estereotipos y actitudes xenofóbicas hacia la población migrante? ¿En qué medida las políticas, como la detención prolongada y la negación de servicios básicos, contribuyen a un ambiente hostil y discriminatorio? ¿Cuáles podrían ser los posibles efectos psicosociales de las medidas legales que refuerzan la discriminación, el estigma y la xenofobia en la experiencia de la población migrante? Las propuestas deberán identificar los problemas y sugerir posibles soluciones, así como enfoques alternativos que fomenten un trato equitativo, digno y humanitario hacia la comunidad migrante.

El ensayo debe incluir nombre completo, tener una extensión de 2 a 3 cuartillas (Arial, 12 puntos, interlineado 1.5).

6. ¿Qué sigue?

Si enviaste correctamente lo solicitado, te informaremos a través de correo electrónico o llamada telefónica. Posteriormente, tendrás una entrevista en persona con el equipo de la Clínica, programada entre el 12 y el 17 de julio de 2024. Durante la entrevista, discutiremos el contenido de tu ensayo y conoceremos tus motivaciones para participar en el proceso de selección. Finalmente, te informaremos si fuiste aceptado o no en la Clínica a más tardar el 19 de julio 2024, por llamada y correo electrónico.

7. Situaciones imprevistas

Cualquier situación no prevista en esta Convocatoria será resuelta por la Coordinación y Dirección de la Clínica Jurídica. ¡Postúlate ahora y sé parte de la Clínica!

8. ¿Tienes dudas?

Datos de contacto:

Teléfono: 55 5989 6577

Correo: pudhclinica_juridica@unam.mx

Domicilio: Avenida Miguel Ángel de Quevedo 696 Coyoacán, Ciudad de México (a 20 minutos de Ciudad Universitaria).

Facebook @ClinicaPudhOficial

Twitter @ClinicaPUDH



BECAS EN INSTITUCIONES CON PLANES DE ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM

CICLO ESCOLAR 2024 – 2025

CONVOCATORIA

La Comisión Mixta de Becas para Escuelas con Estudios Incorporados a la UNAM, con base en lo estipulado en la **Cláusula número 96** del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM), así como en la **Cláusula número 91** del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado por la UNAM y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), emite la presente convocatoria para concursar por una beca en alguna Institución con Planes de Estudios Incorporados a la UNAM en el ciclo escolar 2024-2025.

1. REQUISITOS

- Ser trabajador(a) –académico(a) o administrativo(a)- de la UNAM, esposo(a) o hijo(a) del(a) mismo(a).
- Estar inscrito(a) en un plan de estudios incorporado a la UNAM.
- Ser alumno(a) regular.
- Haber obtenido un promedio mínimo de **8.0** (ocho) en las materias curriculares del nivel o año escolar anterior.
- Ser de nacionalidad mexicana (no aplica para académicos de la UNAM).
- Presentar la solicitud conforme al procedimiento y los plazos que se especifican.

2. CONSIDERACIONES GENERALES IMPORTANTES

- El Personal Administrativo y Académicos afiliados al STUNAM deberán acudir, con copia de los documentos solicitados en el numeral 4 de la presente convocatoria, a las oficinas del STUNAM, ubicadas en Av. Universidad No. 779, Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Cd. Mx. El proceso de solicitud de beca estará disponible a partir del día 25 de julio a las 9:00 hrs. y hasta el 23 de agosto de 2024 a las 13:00 hrs.
- Para el Personal Académico afiliado y no afiliado a la AAPAUNAM, Personal de Confianza de la Universidad y Público en General, TODO el proceso de registro de solicitud y envío de documentos será a través de la Plataforma en Línea, disponible en la página www.dgire.unam.mx. El registro de solicitudes y envío de documentos digitalizados estará disponible a partir del día 25 de julio a las 9:00 hrs. y hasta el 23 de agosto de 2024 a las 13:00 hrs.

3. PROCEDIMIENTO PARA ASPIRANTES

3.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICOS AFILIADOS AL STUNAM

Acudir con copia de los documentos solicitados en el numeral 4 de la presente convocatoria, a las oficinas del STUNAM, ubicadas en Av. Universidad No. 779, Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Cd. Mx.

3.2 ACADÉMICOS AFILIADOS Y NO AFILIADOS A LA AAPAUNAM, PERSONAL DE CONFIANZA DE LA UNIVERSIDAD Y PÚBLICO EN GENERAL

1. Ingresar a la Plataforma en Línea de Becas UNAM-SI, disponible en la página www.dgire.unam.mx en el anuncio ubicado en la parte central de la página que dice Programa de Becas en Instituciones con Planes de Estudios Incorporados a la UNAM.
2. Ver el video tutorial de ayuda para el llenado de la solicitud.
3. Leer la sección de ayuda para el llenado de la solicitud que aparece al inicio de la Plataforma en Línea.
4. Digitalizar individualmente los documentos solicitados en la presente convocatoria en el apartado **DOCUMENTOS (numeral 4)**, en formato **.jpg**, de acuerdo a las características especificadas en la sección de ayuda para el llenado de la solicitud.
5. Llenar el formato de solicitud con todos los datos requeridos.
6. Adjuntar a su solicitud, los documentos previamente digitalizados.

7. Al concluir la captura de datos y de documentos digitalizados, es indispensable verificar que el comprobante de su solicitud de beca en Instituciones con Planes de Estudios Incorporados a la UNAM ciclo escolar 2024-2025, se ha descargado en su dispositivo (computadora, tableta digital o celular), mismo que será enviado automáticamente por el propio sistema, al correo electrónico que usted proporcionó en el registro.

8. El número de folio impreso en su comprobante es indispensable para conocer los resultados en el tiempo previsto en la presente convocatoria. **No lo extravíe.**

Nota 1: La solicitud puede realizarse desde cualquier dispositivo móvil (computadora, tableta digital o celular) de preferencia con el navegador Google Chrome.

Nota 2: En caso de requerir la cancelación de un folio por error en la captura de la solicitud o por adjuntar mal los documentos, favor de solicitarlo al correo becas@dgire.unam.mx, con los siguientes datos: nombre completo del aspirante a beca, número de folio a cancelar, motivo de la cancelación y **copia de identificación oficial**. Recibirá respuesta en un lapso máximo de 24 hrs.

4. DOCUMENTOS

- ▶ Copia del **Acta de nacimiento**.
- ▶ Copia de la **Constancia de inscripción** emitida por la Institución Educativa en la que solicita la beca que contenga: clave del plan de estudios en el que solicita la beca, clave de incorporación a la UNAM de la institución educativa y sello de la misma.
- ▶ Copia de la **Constancia de estudios** en la que se demuestre haber obtenido un promedio mínimo de 8.0 (ocho) en las materias curriculares.
 - Los **aspirantes que ingresan al primer año** de bachillerato o licenciatura, deberán presentar **Certificado de estudios del nivel completo inmediato anterior** emitido por la autoridad educativa que incluya el promedio general obtenido expresado numéricamente.
 - Los **aspirantes a ingresar en años intermedios** de bachillerato o licenciatura, deberán entregar **Historia académica o constancia de estudios** emitida por la escuela de procedencia, que incluya, la clave de incorporación, las calificaciones y el promedio final, expresados numéricamente, **del último ciclo escolar (2023-2024)**.
- ▶ Copia del **Acta de Matrimonio**, en caso de que el solicitante esté casado con un trabajador de la UNAM.
- ▶ Copia de **Reconocimientos académicos** (diplomas, distinciones, etc.) obtenidos durante el ciclo escolar anterior 2023-2024 (opcional).

5. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados se publicarán en la página de Internet www.dgire.unam.mx, el **25 de octubre de 2024**.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. Únicamente cuando no hubiere solicitudes de trabajadores de la UNAM o de sus familiares directos, las becas podrán asignarse a personas no universitarias que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria.
2. La decisión de la Comisión Mixta de Becas para Escuelas con Estudios Incorporados a la UNAM, será **inapelable**.
3. El aspirante que no concluya el proceso en su totalidad y no cumpla con los requisitos de la presente convocatoria, **QUEDARÁ FUERA DEL PROCESO DE SELECCIÓN**.
4. No habrá prórroga.
5. Sólo se otorgará **una beca por familia**.
6. **LA REALIZACIÓN DEL TRÁMITE NO IMPLICA EL OTORGAMIENTO DE LA BECA.**

6. DUDAS Y ACLARACIONES

▶ PERSONAL ACADÉMICO AFILIADO Y NO AFILIADO A LA AAPAUNAM:
OFICINAS DE LA AAPAUNAM
Av. Ciudad Universitaria No. 301
Ciudad Universitaria, Cd. Mx. C.P. 04510
Lado Sur del Estadio Olímpico Universitario.
Contacto: becasaapaunam@yahoo.com.mx

▶ PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICOS AFILIADOS AL STUNAM:
OFICINAS DEL STUNAM
Av. Universidad No. 779,
Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez,
C.P. 03100, Cd. Mx.
Contacto: stunam.becasincorporadas@hotmail.com

▶ PERSONAL DE CONFIANZA Y PÚBLICO EN GENERAL:
becas@dgire.unam.mx

Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Facultad de Contaduría y Administración

La Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, y de conformidad con el *acuerdo por el que se determina la Reanudación de los Concursos de Oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* del 7 de diciembre de 2020, así como de los *Lineamientos Generales Vigentes para las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID 19*, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto como **profesor de Asignatura "A" definitivo** en la (s) asignatura(s) que a continuación se especifica(n):

Licenciatura	Definitividades a otorgar	Asignatura	Plan de estudio
Contaduría	1	Muestreo estadístico para auditoría	Plan 2012 actualizado al (2016)
Administración	1	Administración de Organizaciones del Sector Social	Plan 2012 actualizado al (2016)
Administración	1	Administración Estratégica	Plan 2012 actualizado al (2016)
Negocios Internacionales	1	Contabilidad y Administración Financiera	Plan 2017
Contaduría	1	Conceptos Jurídicos Fundamentales	Plan 2012 actualizado al (2016)
Administración	1	Microeconomía	Plan 2021
Administración	1	Teoría del Conocimiento	Plan 2021
Contaduría	1	Estadística II	Plan 2012 actualizado al (2016)
Administración	1	Estadística Descriptiva	Plan 2021
Administración	1	Fundamentos de Mercadotecnia	Plan 2021
Administración	1	Sistemas de Información de Mercadotecnia	Plan 2021

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración

en su sesión ordinaria celebrada el 7 de junio de 2023, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente a la(s) asignatura (s)
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas que será fijado por la Comisión Dictaminadora del Área correspondiente
- Exposición oral del (los) punto(s) anterior(es)
- Interrogatorio sobre la materia
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Documentación requerida

Para participar en este concurso los interesados deberán inscribirse en la oficina de las comisiones dictaminadoras, ubicado (a) en el cubículo no. 8 del piso de la dirección, edificio administrativo, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 14:00 y 17:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales de la Facultad de Contaduría y Administración.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Contaduría y Administración.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida, si es el caso.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Contaduría y Administración le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará (n) dicha (s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Contaduría y Administración dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto de concurso, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del

contrato de la persona con quien el nombramiento en la asignatura objeto del concurso se encuentre comprometido. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

La Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y de conformidad con el *Acuerdo por el que se determina la Reanudación de los Concursos de Oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* del 7 de diciembre de 2020; así como de los *Lineamientos Generales Vigentes para las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19*, además del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto como **Profesor de Asignatura “A” definitivo** en la asignatura que a continuación se especifica:

Definitividad a otorgar	Asignatura
Maestría en Auditoría	
1	Ética profesional del auditor
1	Normas para Atestiguar
Maestría en Finanzas	
1	Dirección Estratégica Financiera

Bases

- Tener el grado de maestro
- Mostrar aptitud para la docencia en la asignatura sometida al concurso.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración en su sesión ordinaria celebrada el 7 junio de 2023, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas

- Crítica escrita del programa de estudios de la(s) asignatura(s) correspondiente (s).
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas, que será fijado por la Comisión Dictaminadora de la División de Estudios de Posgrado y/o el Jurado Calificador que el Consejo Técnico asigne.
- Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora de la División de Estudios de Posgrado y/o el Jurado Calificador que el Consejo Técnico asigne.
- Interrogatorio sobre la asignatura sometida a concurso por la Comisión Dictaminadora de la División de Estudios de Posgrado y/o el Jurado Calificador que el Consejo Técnico asigne.

- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso los interesados deberán inscribirse en la oficina de las comisiones dictaminadoras, ubicado (a) en cubículo no. 8 del piso de la dirección, edificio administrativo, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la oficina de las comisiones dictaminadoras.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Contaduría y Administración; por duplicado.
- Copia del acta de nacimiento
- Copia de los documentos que acrediten: los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida, si es el caso.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Contaduría y Administración le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica (s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará (n) ésta(s) y la fecha en que comenzará (n) dicha (s) prueba (s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Contaduría y Administración dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien el nombramiento en la asignatura objeto del concurso se encuentre comprometido. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CdMx, 20 de junio de 2024

Dr. Armando Tomé González
Director